



# Informe

## Anexos al Informe de Seguimiento del II Semestre 2023 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

Dirección de Crédito Público  
Departamento de Coordinación y Control del Endeudamiento Público  
Febrero, 2024



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



## Tabla de contenido

Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) .....	4
BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón ....	5
KFW N° 28568: Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias .....	11
BCIE N° 2188-A: Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio .....	15
BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas .....	22
BCIE N° 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales .....	29
BID 2493/OC-CR: Programa de Agua Potable y Saneamiento.....	34
BCIE N° 1725: Programa de Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón .....	39
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) .....	48
BCIE 2128: Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario .....	49
BIRF N°8593-CR Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica.....	53
Comisión Nacional de Emergencias (CNE).....	56
BCIE N°2270 Proyecto Adquisición y aplicación de vacunas COVID-19 .....	57
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).....	59
BID N° 3488: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF) .....	60
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) .....	66
EXIMBANK 1420202052013211015: Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 - Limón. ....	67
BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial .....	72
BCIE 2080: Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial.....	77
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) .....	79
JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I. ....	80
BID 3589/OC-CR-2: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad. ....	84
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) .....	88
BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura .....	89
Ministerio de Hacienda (MH) .....	96



BIRF N°9075-CR Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario .....	97
Ministerio de Justicia y Paz (MJP) .....	103
BID 4871-OC-CR. Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia .....	104
Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) .....	108
BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV APPs) .....	109
BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) .....	113
BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II .....	118
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) .....	124
BCIE N° 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME) .....	125



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA)



# BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proveer a la zona ubicada en el distrito Limón del cantón Central de la provincia de Limón de las condiciones de saneamiento básicas para mejorar la calidad de vida de la población, éste se conforma de dos proyectos a saber: 1) Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón, a cargo del AyA; 2) Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón, a cargo del SENARA

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

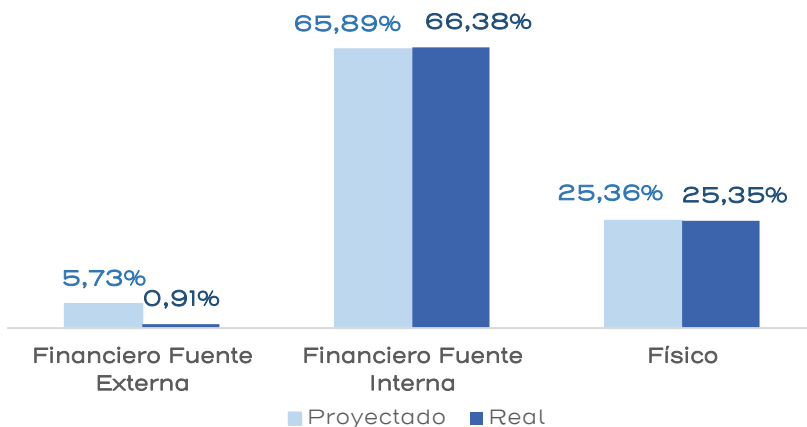
4,5 años desde la aprobación de contrato de préstamo (Ley 9690)

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

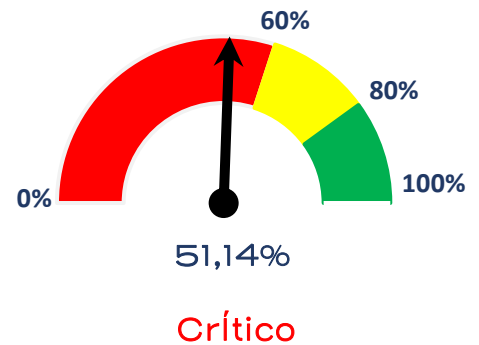
26/06/2026

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Durante el último semestre de 2023, se hace evidente que el rendimiento integral del proyecto es de carácter crítico. Sin embargo, es importante resaltar que el proyecto dirigido por el SENARA muestra un rendimiento físico más positivo, alcanzando un 40,15%, en comparación con el informado por el AyA, que se sitúa en un 20,74%.

### Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón – AyA

Avance 20,74%

- En relación con el sector 1, se ha progresado en el proceso de contratación administrativa, llegando actualmente a la etapa final de adjudicación, la cual está pendiente de recibir la aprobación final por parte del BCIE para la formalización.
- Se avanzó en el proceso de contratación administrativa de la Consultoría Especializada para la Supervisión Externa. Se elaboró el informe de la evaluación de la lista corta de la expresión de interés para seleccionar los oferentes finalistas y ya se recibió la no objeción por parte del BCIE, y se recibirán ofertas económicas el 24 de enero de 2024.

### Canalización y Control de Inundaciones del Río Limoncito, Limón – SENARA

Avance 40,15%

- **Adquisición de Terrenos para Construcción:** Se han llevado a cabo diversas modelaciones hidráulicas y análisis de ingeniería y costos con el objetivo de evaluar alternativas técnicas, descartándose la adquisición de la propiedad pendiente, por lo que se encuentra en desarrollo la justificación y respaldo técnico de esta decisión.
- **Ejecución de contrataciones:** El proceso de contratación para las obras en los cauces Chitá-Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y canales menores ha comenzado con la apertura del concurso, donde se atendieron diversas consultas de potenciales oferentes. Tras la recepción de propuestas, se ha iniciado la fase de revisión correspondiente.
- **Sostenibilidad ambiental y social:** La contratación de la Consultoría para implementar el proceso de educación ambiental y el desarrollo de capacidades sociales en el tema ambiental fue declarada desierta por segunda vez. Ante este escenario, la UE propuso al BCIE incluir una contratación destinada a revisar y ajustar los términos de referencia, con el fin de promover una investigación de mercado para identificar empresas capaces de proporcionar el servicio, con el objetivo de relanzar esta contratación y lograr resultados positivos.



- Se ha solicitado la no objeción al BCIE y se ha dado inicio al proceso de recepción de ofertas por parte de los oferentes incluidos en la lista de elegibles para la contratación destinada a la elaboración del Estudio de Factibilidad para el Manejo y Valorización de Residuos Sólidos.
- Se ha progresado en la conceptualización de las áreas de integración, abarcando la definición de ubicación y el diseño preliminar para la Contratación de Construcción de las áreas de integración comunal, así como la mejora paisajística del área de influencia del proyecto.
- **Gestión del contrato préstamo:** Se recibió la no objeción del BCIE al Cartel de la contratación de la supervisión, seguimiento y control de las obras de infraestructura y se publicará en el I trimestre del 2024.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

#### AYA

1. Se mantiene la falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.

#### **Acciones tomadas:**

- Se realizó una redistribución de funciones al personal de la UE con dependencia del personal del AyA para elaborar actividades del Proyecto.
2. Atraso en el proceso de contratación del Sector 1 debido a una actualización en el costo del proyecto, con base en la oferta económica aportada en el proceso licitatorio que ha generado un incremento en el costo de la obra.

#### **Acciones tomadas:**

- Se realizó la recomendación de adjudicación, se encuentra en el acto final de adjudicación.
- Se presentó ante el Ministerio de Hacienda la gestión de incremento de la contrapartida necesario para obtener la no objeción a la adjudicación del proveedor por parte del BCIE.



## SENARA

1. Carencia de personal asignado a la Unidad Ejecutora, lo que está afectando la capacidad para llevar a cabo el proceso de elaboración de carteles y contratación de manera adecuada.

### **Acciones tomadas:**

- Se ha reforzado el equipo de la UE con personal fijo de INDEP y de la regional.
2. Dificultad en la ejecución de obras en las zonas a intervenir con problemáticas de índole social que expone a los funcionarios.

### **Acciones tomadas:**

- Dentro de la Unidad Ejecutora se ha logrado comprender las dinámicas de las comunidades, lo que ha propiciado una comunicación continua entre el funcionario encargado del tema ambiental y los líderes comunitarios, enfocándose en informar sobre las acciones que el proyecto tiene previsto ejecutar.
- Durante las visitas de campo, se informa a los líderes locales con antelación sobre la presencia del personal de SENARA en la zona, con el fin de evitar posibles contratiempos al ingresar.

3. Retraso en la aprobación del presupuesto del proyecto.

### **Medidas de mitigación:**

- Se está elaborando un presupuesto extraordinario para abordar las observaciones hechas por la Contraloría General de la República durante la desaprobación del presupuesto. En este contexto SENARA está evidenciando ante el Órgano Contralor la existencia de procesos de contratación avanzados que se encuentran actualmente en la fase de revisión de ofertas y que requieren del presupuesto para poderse ejecutar.

## **PRINCIPALES RIESGOS**

### AYA

- A. Incremento en los costos constructivos producto del pago de impuestos a terceros no presupuestados al inicio del programa.

### **Medidas de mitigación:**

- La Unidad Ejecutora gestionó una consulta ante la unidad de exenciones del Ministerio de Hacienda para verificar la aplicabilidad de la deducción del impuesto.





## SENARA

A. Presentación de recursos de revocatoria o apelación a la adjudicación de la contratación de las diferentes obras por parte de los oferentes lo que puede aumentar los costos de las obras.

### **Medidas de mitigación:**

- Incorporación de plazo de resolución de recurso de revocatoria o apelación en el proceso de contratación programado.
- Mejorar la elaboración de carteles de licitación para evitar al máximo apelaciones en el proceso.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

La Dirección de Crédito Público ha enfatizado en reuniones de cartera, oficios formales e informes de seguimiento la importancia de que ambas entidades tomen medidas oportunas para evitar que los riesgos se materialicen y para que se subsanen las problemáticas que afectan el cumplimiento de actividades, en consideración de la gran relevancia para las comunidades de la Ciudad de Limón, especialmente en lo que respecta a saneamiento básico y la mejora de la calidad de vida de la población.

En concordancia con lo anterior, SENARA y el AyA han asumido un compromiso institucional para desarrollar planes de acción robustos para aprovechar de manera eficiente el tiempo adicional otorgado para el desembolso de los recursos y garantizar la ejecución efectiva de éstos. Ambas entidades se han comprometido dado el incremento en los costos de los proyectos, a realizar aportes de contrapartidas institucionales con el fin de concluir exitosamente los respectivos proyectos. El AyA, por ejemplo, ha incorporado recursos en el presupuesto institucional (contrapartida) para cubrir el aumento en la Licitación del Sector 1, y, por otro lado, el SENARA ha incrementado la contrapartida institucional en tramos anuales para sufragar los avances logrados en el proyecto.

En ambas Instituciones persiste la carencia de personal capacitado para llevar a cabo actividades cruciales dentro de la institución que repercute de manera negativa en diversas áreas operativas clave, tales como la validación de diseños, la elaboración de procesos de contratación administrativa, la asistencia técnica, la administración de contratos y la inspección de obras de construcción. Es imperativo abordar esta deficiencia de recursos humanos para asegurar la eficiencia y la efectividad en todas estas áreas críticas de ambas organizaciones y poder lograr las metas propuestas en ambos Programas.



## RECOMENDACIONES

Realizar una revisión detallada durante el primer trimestre de 2024 de los riesgos asociados a los proyectos y evaluar los retrasos frecuentes en los procesos de contratación/licitación. La finalidad de esta revisión es identificar y gestionar adecuadamente los riesgos, y desarrollar un plan de contingencia que fortalezca y blinde la documentación base de un proceso de contratación y los análisis de ofertas que se realicen, minimice las apelaciones y garantice el cumplimiento efectivo de los plazos establecidos.

Desarrollar junto con los Acreedores, planes de aceleración implementando técnicas o herramientas que permitan agilizar la ejecución de las actividades que se encuentran rezagadas, de tal forma que se cumplan las metas y objetivos de los proyectos en el período de desembolso vigente máxime que a la fecha no se han logrado adjudicar del Sector I lo cual puede poner en riesgo que estas actividades se implementen en el periodo en vigencia.

Elaborar un plan de acción destinado a cubrir las vacantes pendientes y completar el equipo esencial del proyecto en el menor tiempo posible. Además, se insta al AyA y al SENARA a evaluar la viabilidad de ofrecer formación adicional tanto al personal actual como al nuevo, garantizando que estén plenamente capacitados para sus responsabilidades y reduciendo la probabilidad de una alta rotación de personal. Este plan de acción deberá ser desarrollado antes de la conclusión del primer semestre de 2024.

Los organismos ejecutores deben velar y garantizar que los proyectos cuenten con la disponibilidad de los recursos de contrapartida de forma oportuna y cuando sean requeridos según planificación y ejecución de los proyectos.



# KFW N° 28568: Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Construir sistemas de recolección de aguas residuales y plantas de tratamiento para las Ciudades de Jacó, Quepos, Golfito y Palmares. De esta manera se pretende contribuir a mejorar el acceso de la población a servicios de saneamiento que sean asequibles y cualitativamente adecuados, y a proteger el medioambiente y mejorar la situación de salud.

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

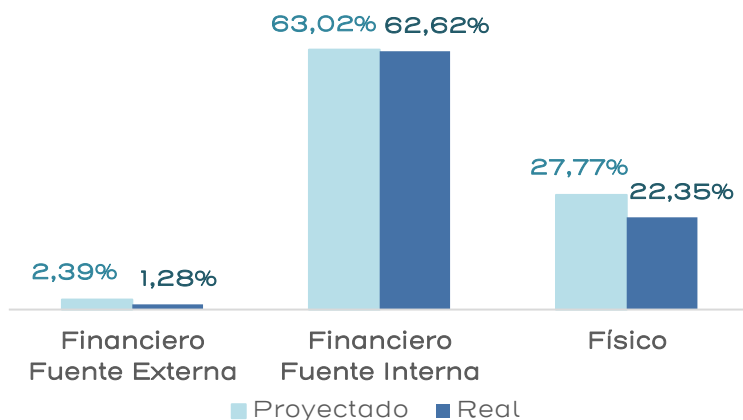
4,26 años, desde la aprobación del contrato de préstamo (Ley 9723).

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

30/06/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Este programa, se compone de 4 categorías de inversión a resumir en: 1) Adquisición de terrenos, construcción y equipamiento de las 4 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR's), 2) Elaboración de diseños, documentos de licitación, acompañamiento por parte del Consultor de Implementación y Unidad Ejecutora, 3) Imprevistos técnicos y 4) Escalamiento de precios.

En este periodo, el Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias, ha logrado sus 2° y 3° desembolsos, por un monto total de EUR 987 107,89, ligados con pagos derivados de la contratación del Consultor de Implementación (CI).

El 22 de agosto se notificó al AyA la intención de renunciar a los fondos aún no desembolsados, derivado del hecho de que AyA solicitaba autorización al MH para realizar únicamente dos de los cuatro proyectos originales y con alcance reducido, debido a incremento de costos de más del 100%. El 18 de setiembre se notificó al Banco KfW, solicitud de renuncia sobre los fondos aún no desembolsados. 23 de octubre el KfW notifica al MH sobre aprobación de solicitud para rescindir fondos.

A diciembre de 2023, los escasos avances del Programa se cifraban principalmente en elaboración de diseños, elaboración y aprobación de carteles, (como trabajo desarrollado entre el AyA, el CI y el KfW en cuanto a la no objeción). Otro de los avances relevantes es, la adquisición de los terrenos para los cuatro proyectos (logrado mediante contrapartida), sin embargo, es evidente el retraso real, ya que según planificación del Programa, la construcción de los Proyectos debió iniciar en julio de 2021, mientras que para el semestre I de 2023, se lograron apenas los primeros desembolsos, mismos vinculados a la contratación del CI (asociada inicialmente a elaboración de documentos de licitación y carteles). Todo esto, derivado de diversas problemáticas relacionadas con problemas en el proceso de diseño y rediseño de los Proyectos, formulación de carteles en formato FIDIC, faltante de personal y recargo de funciones en el personal existente, requerimiento de cambio de tecnologías para el Proyecto de Quepos, incremento de costos exponencial, entre otros.

### Proyecto de Saneamiento de Jacó y Proyecto de Saneamiento de Palmares

Avance 20,00%

- Se recibe la No Objeción del KfW el 07 de agosto para los Documentos de Licitación (DdL) conjuntos de Jacó y Palmares. La publicación de la licitación estaría supeditada a la recepción de autorización por parte del MH para la ejecución de únicamente dos proyectos con alcance reducido.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Incremento de costos de un 122,96% sobre el monto original del empréstito, esto, causado por las debilidades en el proceso de preinversión y el tiempo transcurrido de los estudios realizados, hasta el momento en el cual los proyectos serían ejecutados, deficiencias en la gestión del proyecto, la emergencia de la pandemia por Covid-19, Crisis de Contenedores, entre otros.

#### Acciones tomadas:

- AyA realizó estudios, tras los cuales determinó que la mejor decisión era llevar a cabo tan solo 2 proyectos (de los 4 originales), y con alcance reducido, hacia lo cual el MH no tuvo anuencia y procedió a solicitar al KfW la renuncia de fondos no desembolsados para proceder al cierre del crédito.

2. Desistimiento por parte de la Presidencia Ejecutiva del AyA, en cuanto a la ubicación en la cual sería construida la PTAR de Golfito, debido a reavivados movimientos locales de oposición contra el Programa.

#### Acciones tomadas:

- Al determinar dicha posición, se comunicó al KfW mediante Oficio PRE-2023-00530.
- Prosiguió con las negociaciones de años con el INCOFER, dado que dicho derecho de vía férrea será siempre necesario a pesar del cambio de ubicación de la PTAR de dicha ciudad (nueva ubicación está por ser determinada).

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Cancelación de todos los trabajos programados por parte del AyA.

#### Medidas de mitigación:

- La UE informó a la Administración Superior sobre las implicaciones que tendría el cierre del Programa, con el fin que esta estuviera en conocimiento y tomara las previsiones pertinentes.

- B. Recisión de Contrato con el Consultor de Implementación.



#### Medidas de mitigación:

- La UE informó a la Administración Superior sobre las implicaciones que tendría el cierre del Programa, con el fin que esta estuviera en conocimiento y tomara las previsiones pertinentes.
- Tan pronto se supo del cierre del crédito, el AyA entabló conversaciones con el CI, con el fin que finalizara los trabajos en progreso y entregara oportunamente para trámite ante KfW, las facturas para pago, debido a que no por mucho tiempo más podría recibir solicitudes de pago de facturas por parte del AyA.

C. Precarismo en los terrenos adquiridos por el AyA para la construcción de las PTAR's.

#### Medidas de mitigación:

- Como parte del Plan de Sostenibilidad de los productos o entregables del Programa, estos terrenos estarán a cargo de las direcciones regionales y la subgerencia de sistemas periféricos, con el fin de ser custodiados y protegidos.

## CONCLUSIONES

### CONCLUSIONES

El Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias fue importante para el AyA y el país, en términos de sus objetivos y obras a realizar dado el déficit y deterioro de la infraestructura de saneamiento existente en el país. Si bien es cierto, las PTAR's no alcanzaron a ser construidas, fue posible aglutinar algún grado de avance y desarrollo de actividades, con lo cual, y en pro de la necesidad identificada por el AyA y del desarrollo y la salud pública, es esperable sirva como base para que el Instituto la atienda e implemente estas relevantes intervenciones de saneamiento en las cuatro ciudades seleccionadas.

Es también este Programa un motivo de esperanza, ya que indudablemente servirá como el sustrato ideal para el afloramiento de múltiples lecciones aprendidas a implementar por el AyA en toda la cartera activa de Programas y Proyectos y en los que se están estructurando, lo cual sin duda abonará efectivamente a fortalecer las capacidades institucionales para la formulación y gestión de proyectos y al desarrollo de nuestra nación. De ahí, que el AyA debe sistematizar y socializar internamente las lecciones aprendidas en todas las fases del ciclo de vida del programa.



## BCIE N° 2188-A: Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Este programa se compone de 6 proyectos: 4 acueductos, una edificación que sería el Laboratorio Nacional de Aguas y un alcantarillado en Moín de Limón. El Programa tiene como objetivo ejecutar el Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, ecológicamente sostenible, socialmente justo y económicamente eficiente.

### SECTOR:

Salud

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

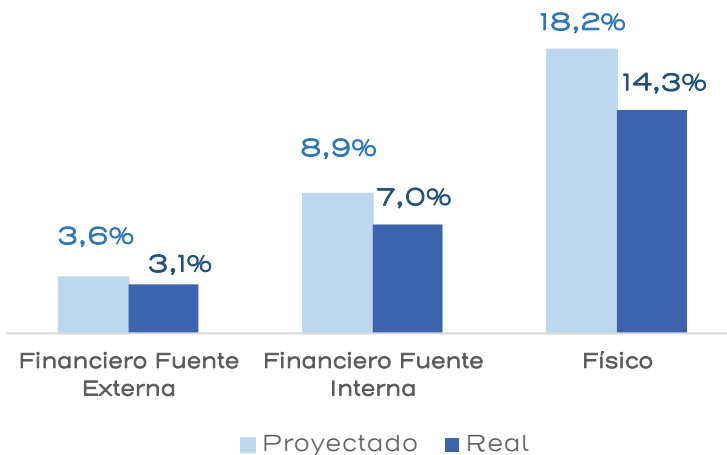
4,7 años, desde la fecha de suscripción del contrato (07 de mayo del 2019)

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

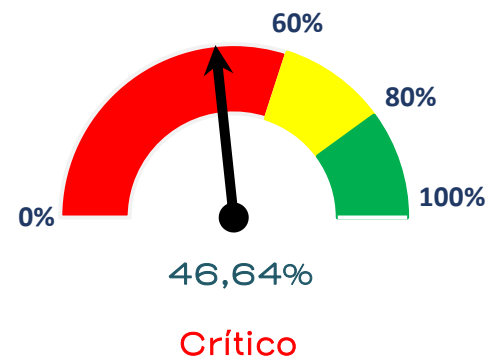
28/04/2026

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Durante el segundo semestre de 2023, se continúa observando un pobre desempeño en la ejecución del Programa. A pesar de las recomendaciones de esta Dirección para que se toman acciones concretas que permitan mejorar las expectativas y los esfuerzos por el equipo de la UE para llegar a visualizar mejores resultados, los avances son muy poco significativos, y el Programa se encuentra en un estado de estancamiento. Uno de los desafíos para el periodo 2024 es llegar a comprometer mayores recursos del préstamo, mismos que a la fecha presentan apenas un 3,14% de avance financiero sobre los US\$111,13 millones del préstamo y subsanar las debilidades presentadas en su etapa de preinversión.

### Construcción alcantarillado sanitario Moín

Avance 7,72%

- Se mantiene sin avances significativos, debido que el proyecto está dentro del plan de aceleración del Programa presentado al Banco KfW, a la espera de la no objeción para desobligar el proyecto del contrato de préstamo, dado que debe regresar a factibilidad.

### Mejoras al acueducto de Guácimo

Avance 12,16%

- Este proyecto ha avanzado con la coordinación del Laboratorio Nacional de Aguas en diversas actividades, como la realización de pruebas físico-químicas y microbiológicas para las nuevas fuentes de producción, así como pruebas de tratabilidad para la PTAP Nueva en río Roca.
- Además, se han ejecutado trabajos de Rescate Arqueológico en el sitio del Tanque La Guaira. Se han coordinado pruebas fisicoquímicas, microbiológicas y de tratabilidad con el Laboratorio Nacional de Aguas para las nuevas fuentes a incorporar en el sistema, y se han realizado mediciones en las fuentes existentes del sistema en colaboración con Desarrollo Físico.

### Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó

Avance 12,10%

- El avance del proyecto implica la continuación de estudios geotécnicos y levantamientos topográficos para los diseños finales. Además, se han finalizado los trabajos topográficos en el terreno de los pozos 6 y 7, así como en el tanque La Bruja. Se ha definido el área del terreno para el pozo 6, y se está obteniendo el estudio de capacidad de la celda hídrica del Pozo 5.





### Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón

Avance 14,25%

Este proyecto se dividió en tres etapas a saber:

- Etapa I: Línea de Búfalo Maxi Palí, en donde se recibieron y revisaron las ofertas para la adjudicación de las obras y se está a la espera de subsanaciones, para iniciar obras a finales del periodo 2024.
- Etapa II: Esta pendiente el diseño que está contratado y lo entregan en agosto de 2024, se tienen 13 terrenos pendientes por adquirir donde se van a construir tanques de almacenamientos nuevos. Se proyecta publicar el pliego de condiciones para la contratación de las obras de acueducto en SICOP en enero del 2025.
- Etapa III Tanques y Redes: Diseño finales se encuentra en proceso de ejecución y se tiene programado que estén al 100% para agosto del 2024; este diseño se esta realizando dentro de la consultoría de implementación del Programa 2188 y según programación el pliego de condiciones para la construcción estaría publicándose en SICOP en enero 2025.

En términos generales, esta obra presentó avances importantes en los estudios geotécnicos realizados dentro de la consultoría de implementación y se continúa junto con la UTP (Unidad Técnica de Perforación) en la comunicación para agendar la sustitución de pozos, y pruebas de bombeo para el Campo de Pozos de La Bomba.

### Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio

Avance 11,60%

- Se están abordando las observaciones en el expediente de adquisición del terreno del pozo 7 La Managua. Se ha solicitado al Laboratorio Nacional de Agua revisar la vigencia de los resultados de pruebas de calidad del agua y residuo de plaguicidas.
- Elaboración de pruebas cruciales para el expediente de adquisición del terreno del pozo 7. Además, se sigue trabajando en la conformación de los expedientes de la servidumbre A, Pozo 1 y 4, todos ubicados en Quepos.

### Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas

Avance 23,39%

- Se llevó a cabo una evaluación de los procesos de contratación previos con el objetivo de identificar mejoras para implementar en el nuevo proceso de contratación.



- Asimismo, se efectuó una revisión de las condiciones registrales de las propiedades involucradas.
- Avances en la elaboración del presupuesto de obra en colaboración con SAID del AyA.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Atrasos significativos en el proceso de contratación administrativa para la Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas al no definirse aún las órdenes de cambio en los planos constructivos, y estudios topográficos ajustados a un Decreto de Conveniencia Nacional para iniciar nuevamente el proceso de licitación.

#### Acciones tomadas:

- Se inició el proceso de revisión de los términos de referencia, como parte de los compromisos institucionales del “Plan de Aceleración” conversado con el KFW, el cual se encuentra en proceso de análisis.
2. Atrasos relevantes en actividades cruciales, como el desarrollo de los estudios básicos de diseños, topográficos, en definición y aprobación de los ensayos, estudios y trabajos de campo pendientes sobre hidrogeología y geotecnia, por falta de personal especializado para efectuar dichas labores.

#### Acciones tomadas:

- Se cumple con el plan remedial presentado a la Subgerencia de UEPI AyA/BCIE para acelerar la entrega puntual de los estudios, esto implica el aumento del alcance de la consultoría de implementación que conlleva a un aumento del contenido presupuestario previamente definido para la realización de estudios básicos por parte del consultor, en vista de que la capacidad instalada de la UE no permite ejecutar dichos estudios en el corto plazo. Esta acción permite contar con los estudios necesarios para concluir los diseños finales de los acueductos según la programación previamente establecida.

### PRINCIPALES RIESGOS

1. Actividades del Programa están por debajo del nivel del Estudio de Factibilidad debido a actividades incompletas en esta fase o a actualizaciones posteriores. Esto podría causar retrocesos en las funciones del Consultor de Implementación, al tener que mejorar el producto final de los diseños.



**Medidas de mitigación:**

- El Consultor de Implementación en el análisis del Estudio de Factibilidad determinó el nivel de los componentes del proyecto y se están generando las alertas correspondientes para tomar las medidas necesarias con el fin de tener el mejor producto final de Diseños Finales.

2. Riesgo de no obtención de permisos, licencias técnicas y autorizaciones de las instituciones públicas distintas a la Administración y que son necesarias de obtener por parte del Ejecutor antes y durante la ejecución de las obras de construcción.

**Medidas de mitigación:**

- Dar seguimiento a los trámites respectivos, para en caso de que se presenten solicitudes de orden de cambio lograr una atención oportuna. Además, dar alcance a los trámites correspondientes para el avance de la Contratación del Consultor de Implementación.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al cierre del segundo semestre de 2023, el Programa continúa evidenciando un desempeño crítico de ejecución, significativamente por debajo de las metas programadas y necesarias para alcanzar sus objetivos exitosamente. A lo largo de la ejecución, se han identificado diversas problemáticas que han contribuido de manera relevante a estos atrasos y al incumplimiento de las metas establecidas, provocando, por ende, un pobre avance en el Programa.

Persiste como uno de los principales obstáculos que afecta negativamente el avance del Programa, la carencia de profesionales especializados. La ausencia de personal capacitado y experimentado en áreas críticas ha impactado la calidad de los procesos y la toma de decisiones informadas, limitando la capacidad para abordar eficazmente los retos técnicos y operativos que han surgido durante la ejecución.

Adicionalmente, los retrasos en los procesos de contratación administrativa han sido un factor determinante en el atraso general del Programa. Las demoras en la aprobación técnica para la elaboración de diseños, estudios ambientales y geotécnicos han generado una cadena de efectos que se traduce en una acumulación de retrasos en las etapas subsiguientes. Estos retrasos administrativos, aunado a las limitaciones propias de la preinversión de las obras planteadas en el marco del Programa, han impactado directamente en los plazos de ejecución, afectando altamente la planificación y la secuencia de actividades.

En este contexto, se hace evidente la necesidad de llevar a cabo una revisión exhaustiva del Programa, incluyendo no solo lo atinente a la revisión de aquellas actividades con potencial real de ejecución en el corto y mediano plazo para que el Ejecutor en conjunto con el Banco evalúen y determinen su viabilidad de ejecutarlas o no, así como actividades



asociadas con los procedimientos de contratación y aprobación técnica, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos y evitar cuellos de botella que puedan ralentizar aún más el avance del Programa. Además, es esencial abordar de manera prioritaria la carencia de profesionales especializados, implementando estrategias para atraer y retener talento capacitado en las áreas claves del Programa.

Es fundamental resaltar la trascendencia de gestionar de manera eficiente los recursos desembolsados hasta la fecha, que ascienden a US\$3.5 millones y están destinados a la fase de preinversión. Simultáneamente, se anticipa la concreción por parte de la Unión Europea del "Plan de Aceleración" para los proyectos del Programa, como parte de los compromisos con el KfW. Este plan implica, entre otros aspectos, la actualización de costos con el propósito de evaluar la madurez de los proyectos durante la etapa de preinversión. Se identificarán aquellos que cuentan con un nivel avanzado de madurez en los diseños, así como aquellos que ya han finalizado sus diseños o han iniciado procesos de contratación.

Adicionalmente, se espera que esta evaluación de costos sirva para establecer una hoja de ruta eficaz y eficiente. El objetivo es prevenir posibles sobrecostos en el futuro y garantizar el éxito integral del Programa. La clarificación de estos aspectos permitirá una gestión más efectiva de los recursos financieros y una toma de decisiones informada para optimizar el desarrollo de los proyectos en curso.

## RECOMENDACIONES

Es imperativo que se tomen acciones concretas a nivel de la Alta Administración del AyA para abordar de manera efectiva las problemáticas identificadas en el Programa y garantizar su correcto avance. En este sentido, se recomienda lo siguiente:

- *Definir una Estrategia de Priorización y Asignación de Recursos:* La Alta Administración del AyA debe establecer una estrategia sólida para la asignación de recursos, tanto humanos como financieros, a Programas críticos como el que se aborda. En esa línea, resulta deseable el que tanto el AYA y la UE AyA/BCIE a cargo del mismo, trabajen conjuntamente con el BCIE, en realizar una evaluación, cuyos resultados a más tardar en el primer semestre 2024, hayan logrado determinar con exactitud, cuáles actividades/obras pueden continuar ejecutándose, y valorar el no llevar adelante aquellas que presentan limitaciones o atrasos de fondo en temas de preinversión, y que por ende, evidencien el no estar listas para ejecutarse en el marco del Programa ni dentro del plazo de desembolsos vigente del Crédito BCIE 2188-A.
- *Implementar Mecanismos de Comunicación Eficiente:* La Alta Administración del AyA debe promover una comunicación fluida y transparente entre todas las partes involucradas en el Programa, incluyendo equipos técnicos, áreas administrativas y dirección ejecutiva, así como el BCIE, en su rol de Banco de Desarrollo y



financiador del Programa, en aras de que la ejecución del mismo se acelere notablemente.

- *Establecer Metas Realistas y Evaluar Regularmente:* La Alta Administración debe trabajar en conjunto con los equipos técnicos de la Institución y la UE AyA/BCIE para establecer metas realistas y alcanzables en función de las condiciones y recursos disponibles. Estas metas deben ser monitoreadas y evaluadas de manera constante, con revisiones periódicas para asegurarse de que el Programa esté avanzando conforme la planificación trazada.



## BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar mejoras y ampliaciones en los sistemas de recolección, potabilización y distribución de agua potable en catorce sistemas, ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago, además de la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillados y tratamiento de aguas en la provincia de Puntarenas.

### SECTOR:

Salud, nutrición y deporte

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

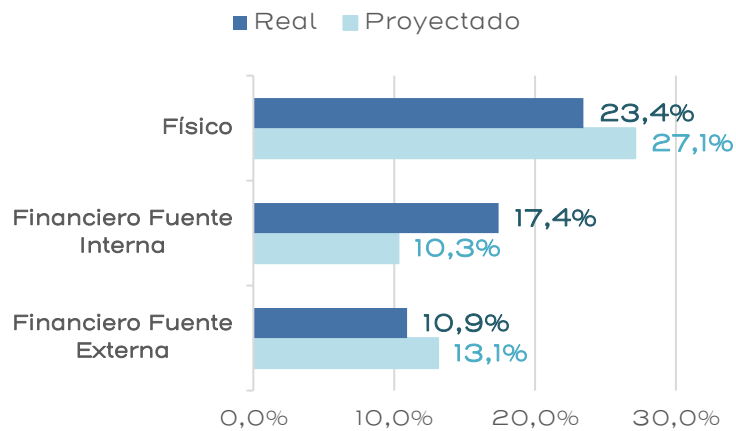
5,7 años, desde la fecha de suscripción del contrato (04 de mayo del 2018)

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

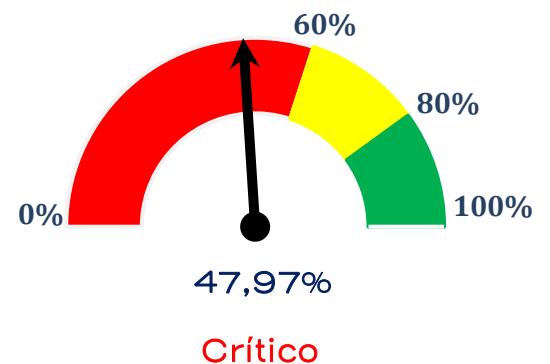
30/04/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

En este periodo, el desempeño de los proyectos continúa siendo insatisfactorio en relación con las metas previstas. De 14 proyectos en marcha, solo 2 han alcanzado sus objetivos de manera satisfactoria, cinco proyectos lograron un cumplimiento parcial y otros cinco proyectos no alcanzaron sus metas en este período, ya que son obras que se encuentran suspendidas, o en su defecto, por parte del AyA están evaluando su continuidad. Sin embargo, destaca la finalización completa de la obra de Ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela y la Ampliación y Mejoramiento del Acueducto de Bagaces, Guanacaste, Etapa I. Cabe resaltar, que los actuales proyectos con mayor avance en su fase de ejecución son el de Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas, etapa II y el de Pérez Zeledón, etapa II.

### Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela, etapa II

Avance 11,40%

- Etapa I: Los diseños finales se reajustaron y fueron entregados de manera parcial por el diseñador para su aprobación.

### Mejoras del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela

Avance 12,45%

- Se inició la coordinación con la dirección socioambiental, una gira de reconocimiento de componentes para terminar las necesidades en sitio al inventario forestal.

### Mejoras al acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas

Avance 14,90%

- No se ha finalizado el 100% de los diseños y actualmente se realiza el presupuesto detallado de obra para subir en SICOP el pliego de condiciones, en el primer trimestre del 2024.

### Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón-Palmares de

Avance 17,25%

- El proceso de contratación administrativa se encuentra en un 10%, el pasado 18 de octubre de 2023 se recibieron las ofertas en el proceso licitatorio y está en análisis final.



### Ampliación del acueducto de San Pablo de Turrubares

Avance 26,31%

- Etapa I: el proyecto obtuvo refrendo interno el 28 de septiembre, se giró Orden de Inicio el 23 de octubre y actualmente está en la etapa de ejecución y se inició la instalación de tuberías.

### Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la zona oeste de San José, etapa II

Avance 31,75%

- Etapa I: Contratación administrativa al 25%, en proceso de elaboración de pliego de condiciones.
- Etapa II: Finalizada.
- Etapa III: El contrato se encuentra en la Contraloría General de la República en proceso de refrendo contralor, para posteriormente dar orden de inicio de la construcción.

### Mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón, etapa II

Avance 33,08%

- Se publicó el 16 de octubre en SICOP el pliego de condiciones cartelarias y se presentan ofertas el 26 de noviembre; se presentó un recurso de apelación al pliego de condiciones, lo cual está en proceso de aclaraciones para posteriormente continuar con la etapa de apertura de ofertas.

### Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas, etapa II

Avance 48,76%

- Se instalaron las previstas domiciliarias en el sector de Santa Fe.
- Se colocaron los bloques de anclaje de concreto en accesorios instalados en la línea de impulsión, Tubería DN200mm HD.
- Gestión de pruebas de presión hidrostáticas en la tubería de distribución instalada DN100mm PEAD en el sector de la Menchita.
- Colado de concreto en la primera sección de las paredes del tanque de almacenamiento de 250m<sup>3</sup>.
- Limpieza de terreno en sitios donde se colocó la línea de impulsión.





## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.

#### Acciones tomadas:

- Agilización en los procesos de contratación de personal, búsqueda de colaboradores internos en el AyA que deseen un traslado, así como publicación masiva de vacantes internas. Además, se está trabajando en el AyA en un plan para solicitar mejores condiciones en categorías salariales, con el fin de volver más atractivas las posiciones de trabajo vacantes.

2. Falta de financiamiento para los proyectos que están alcanzando etapas maduras de la etapa de inversión, debido a que los costos financiados por el PGI del Programa son insuficientes.

#### Acciones tomadas:

- Realizar valoración de etapas de madurez y avances por proyecto; así como definir las prioridades de proyectos según estado de avance y otras variables definidas. Además, preparar una propuesta de cambio al PGI y solicitar la no objeción al BCIE para cambio en el PGI vigente, con el fin de ajustar el financiamiento a la realidad actual del programa.

### PRINCIPALES RIESGOS

1. Atrasos en la ejecución de los proyectos debido a inconvenientes en cuanto a la adquisición de terrenos y servidumbre, principalmente en la etapa de pre-inversión.

#### Medidas de mitigación:

- La UE cuenta con un plan de trabajo con la identificación, priorización y abordaje de propietarios, identificando que, con la conformación del equipo de Adquisición, en completo apoyo de los equipos de proyectos, se cuenta con un protocolo interno de adquisición de terrenos, identificación, su estado y programación de todos los terrenos y servidumbres que son requeridos para la adquisición de las obras.
2. Subejecución de los recursos del préstamo a destiempo con respecto de la fecha de vencimiento del periodo de desembolsos original, debido a los atrasos presentados en la etapa de pre-inversión como adquisición de terrenos y elaboración de diseños finales.



### Medidas de mitigación:

- Revisión de los diseños previo al proceso de contratación administrativa, con el equipo multidisciplinario para identificación de mejoras antes de que inicie la obra.
- Se cuenta con un protocolo interno de adquisición de terrenos, identificación, estado y programación de todos los terrenos y servidumbres que son requeridos para la adquisición de las obras.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

La evaluación del rendimiento y desempeño de este programa es esencial para la toma de decisiones sobre su ejecución, en donde destaca la permanencia de estado crítico (color rojo) durante varios periodos, ya que persisten problemas significativos que han afectado su implementación, y a la fecha el panorama resulta poco alentador en cuanto a su evolución, dado el pobre avance mostrado después de haber transcurrido 5,7 años, desde la fecha de suscripción del contrato de préstamo entre el AyA y el BCIE, y en donde se está a las puertas del vencimiento de la fecha límite de desembolsos de dicho crédito.

Una de las limitaciones clave continúa siendo la falta de personal técnico especializado, lo cual ha tenido repercusiones negativas en la validación de diseños, la gestión de procesos de contratación administrativa, la supervisión de obras y otras etapas cruciales. Dicha situación ha ocasionado retrasos relevantes en el progreso y ha complicado la toma de decisiones fundamentadas en momentos críticos.

Por otra parte, existen proyectos<sup>1</sup> que contaron inicialmente con factibilidades basadas en fuentes teóricas, siendo que una vez fueron estudiadas estas fuentes por parte del Ejecutor, se determinó que no eran viables para la construcción del proyecto. Dado lo anterior, se tuvo que devolver los proyectos a la etapa de estudios básicos, y actualmente estos estudios han requerido de un tiempo prudencial para que se puedan viabilizar e inclusive al tener atrasos considerables la UE está evaluando no construirlos.

A su vez, se desprende que la dependencia de diferentes unidades del AyA para diversas funciones a lo largo del ciclo de vida del proyecto ha ejercido un impacto significativo adverso en la ejecución. La falta de autonomía de la UE ha derivado en demoras en la coordinación interna, lo que ha dificultado la fluidez en la implementación. Por consiguiente, con el propósito de abordar estas problemáticas, el AyA ha implementado un enfoque hacia la autonomía de ciertos procesos mediante la introducción de

---

<sup>1</sup> Ampliación del Acueducto de Los Chiles, Atajuela; Ampliación del Acueducto de Puerto Jiménez, Golfito y Mejoras al Sistema de Agua Potable de El Guarco, Cartago.



licitaciones a cargo de la UE, se ha buscado fortalecer la capacidad interna y permitir una gestión más eficaz de los procedimientos.

La UEP está trabajando en una actualización de costos con el objetivo de establecer una priorización de proyectos. Este proceso implica evaluar qué obras carecen de madurez inclusive en la etapa de preinversión. Existe la posibilidad de que, tras dicha evaluación, se determine la no ejecución de ciertos proyectos sin comprometer los objetivos del programa. Además, esta iniciativa busca reducir costos sin necesidad de solicitar recursos adicionales para completar el PGI.

Dado lo anterior, y en consideración de que en el próximo mes de abril del 2024 se vence el periodo de desembolsos original y la UE evalúa la posibilidad de solicitar ante el BCIE una ampliación adicional; es evidente que para aquellas actividades/obras que se estimen cuentan con el potencial técnico real para poder continuar ejecutándose, se requerirá de un alto compromiso continuo entre el AyA y el BCIE (en su rol de financiador y banca de desarrollo) para superar las dificultades identificadas, fortaleciendo la capacidad técnica, promoviendo la autonomía y fomentando la coordinación interna en aras de lograr los objetivos trazados en el Programa.

## RECOMENDACIONES

A la luz de las problemáticas identificadas y con el objetivo de mejorar la ejecución y el rendimiento del Programa, esta Dirección recomienda:

1. **Evaluar la situación del Programa y determinar las actividades/obras que cuentan con los elementos técnicos reales para ejecutarse.** Se insta al AyA en conjunto con el BCIE, a realizar esta evaluación durante el primer cuatrimestre 2024 para determinar cuáles actividades/obras pueden continuar ejecutándose y valorar no llevar adelante aquellas que presentan limitaciones o atrasos medulares en temas de preinversión, y que, por ende, no están listas para ejecutarse en el marco del Programa, inclusive ante un eventual escenario de prórroga al periodo de desembolsos.
2. **Fortalecimiento de Capacidades Técnicas:** Priorizar la formación y contratación de profesionales especializados en áreas clave para el Programa como validación de diseños, administración de contratos y supervisión de obras, entre otros; y valorar la viabilidad de solicitar el apoyo al BCIE para tales fines.
3. **Autonomía de Procesos:** Continuar con la implementación de los procesos de licitación a cargo de la Unidad Ejecutora conforme los parámetros técnicos y legales que correspondan, fomentando la independencia en la gestión y ejecución de procesos.
4. **Mejora de la Coordinación Institucional y con el BCIE:** En concordancia con lo indicado en los puntos anteriores, se considera clave el que se establezcan canales de comunicación claros y eficaces entre las diferentes unidades del AyA



involucradas en el Programa, así como con el BCIE con el fin de propiciar una ejecución eficiente, contribuyendo a la aceleración de las actividades del mismo.

Estas recomendaciones apuntan a abordar los obstáculos identificados y a fortalecer la ejecución del Programa, con el fin de alcanzar los objetivos trazados y asegurar la entrega exitosa de los proyectos que cuenten con las todas las condiciones deseables e idóneas para ejecutarse en el corto y mediano plazo.



# BCIE N° 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales



## OBJETIVO DEL PROYECTO

Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

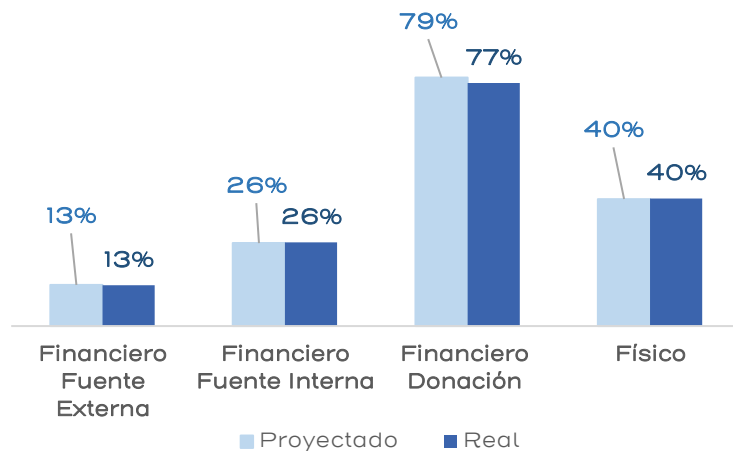
8,39 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

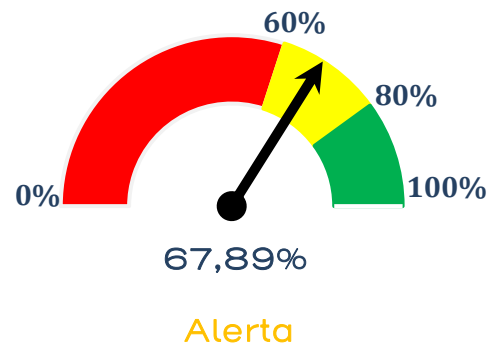
12/08/2025

## AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

En 2023, el Proyecto ha experimentado cambios en la dirección y avanzó en servicios de consultoría y procesos de contratación para mejorar la eficiencia operativa y energética de los acueductos. Además, actualmente se encuentra ejecutando la Etapa 2 y Etapa 3, centradas en asesoría durante la contratación y apoyo en la supervisión de obras y servicios, coordinadas por el Consultor Especializado. Se puede ver su avance en cada uno de sus componentes:

### Pre-Inversión

Avance 100%

- Durante los primeros cinco años de ejecución de dicho proyecto estuvo centrada en la Gestión Integral de Recursos Hídricos, que abarcó fases cruciales como el Diagnóstico, Plan de Acción y Documentos de contratación. Este proceso se estructuró en etapas clave, abordando tanto la infraestructura física como los aspectos operativos y ambientales.

### Inversión

Avance 52%

- Durante 2023, el equipo RANC GAM destacó por lograr la calibración del modelo estático del acueducto, completar una exitosa campaña de medición de caudales y avanzar en el modelo unificado del acueducto metropolitano. Aunque la actualización de demanda y producción se vio afectada por prioridades relacionadas con el fenómeno del niño, se realizaron 800 pruebas de micromedición, superando las metas. Asimismo, el equipo propuso herramientas para la sustitución de tuberías y gestionó la reducción de pérdidas en Pacuare. Otras actividades incluyeron propuestas de sectorización, avances en el balance hídrico y la planificación de la licitación 46, demostrando un firme compromiso con la eficiencia operativa y la mejora continua en la gestión de recursos hídricos.
- Del total de 21 licitaciones, actualmente se cuenta con un total de 7 debidamente adjudicadas y 2 finalizadas.

### Fortalecimiento Institucional

Avance 66%

- Se continúa con el desarrollo de un plan de acción técnico y operacional, a su vez, también se trabaja en fortalecer las capacidades de gestión institucional, mediante capacitaciones.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Falta de Personal para asignarse en Plazas Vacantes del Proyecto, dada la alta rotación que ha existido en este Proyecto. Uno de los ejemplos es la renuncia del Director del Programa a inicios del 2024.

#### Acciones tomadas:

- Proponer al AyA llenar los puestos disponibles con personal interno de la institución.
- Priorización de contratación de plazas, así como el nombramiento del nuevo director para el RANC-EE.

2. Atrasos en publicaciones de las licitaciones, por ajustes en pliegos, atendiendo la respuesta del Comité de Contratación Pública.

#### Acción tomada:

- Se asignan los recursos para atender las modificaciones y así lograr presentar los pliegos a proveeduría durante el I semestre 2024.

3. Falta de comunicación de parte de las gerencias del AyA hacia la Unidad Ejecutora del Proyecto respecto a los objetivos.

#### Acciones tomadas:

- Elaboración de herramientas de comunicación de información para facilitar la ejecución del Proyecto.
- Realizar plan de trabajo que garantice la priorización de las tareas del Proyecto.

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Retraso en Procesos de Contratación

#### Medidas de mitigación:

- Creación de carteles o documentos modelo.
- Recontratación de personal y mejoras en el ambiente laboral.
- Establecimiento de procedimientos internos con plazos máximos de respuesta.

- B. Dificultades en la comunicación a lo interno, lo cual imposibilita la Coordinación con Dependencias AyA.



#### Medidas de mitigación:

- Coordinación estrecha con dependencias de AyA y contando con el apoyo de la Presidencia Ejecutiva.
- Establecimiento de procedimientos internos.

#### C. Implementación sin Afectación al Servicio

##### Medidas de mitigación:

- Coordinación y colaboración máxima con áreas operativas.
- Ajuste del plazo y revisión de costos para lograr una implementación con muy bajo impacto.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al concluir el año 2023, se destaca que el RANC-EE aún enfrenta desafíos en cuanto a la rotación de personal. No obstante, se persevera en la gestión de contrataciones, con la meta de formar un equipo compuesto por 45 personas. Hasta la fecha, se ha logrado contratar el 69% de dicho personal, lo que equivale a 31 personas.

Con relación a la ejecución de licitaciones, se evidencian progresos significativos, con diversas fases de desarrollo y porcentajes de avance variables. Casi el 50% de estas licitaciones se han adjudicado al cierre del año.

Es crucial resaltar que la conformación del equipo RANC -EE y la ejecución de licitaciones son aspectos críticos que demandan una atención constante no solo por parte de la Unidad Ejecutora, sino que debe ser de alto interés para la Administración Superior del AyA. Para garantizar el cumplimiento exitoso de los objetivos del proyecto, resulta imperativo prestar mucha más atención a estos procesos.

Finalmente, se observa que los indicadores de avance financiero y físico aún no reflejan un progreso significativo en el proyecto. Esta situación genera gran preocupación, especialmente considerando el avanzado plazo de ejecución que lleva ya contabilizado, por ende, su desempeño se sitúa en un estado de alerta conforme la Metodología empleada por la DCP.

### RECOMENDACIONES

Elaborar un plan de acción para cubrir las plazas pendientes y completar el equipo necesario del RANC-EE en el menor tiempo posible conforme las necesidades del proyecto. Asimismo, el AyA debe evaluar la conveniencia de proporcionar formación adicional tanto al personal actual como al nuevo, asegurándose de que estén correctamente capacitados para sus funciones, y que este coadyuve también a reducirla





posibilidad de alta rotación. Este plan de acción debe ser elaborado antes de que finalice el primer semestre de 2024 y facilitado a la DCP para su conocimiento.

Es esencial que los responsables de ejecutar el RANC-EE mantengan una supervisión minuciosa de cada licitación que compone el proyecto, garantizando el cumplimiento de los plazos y abordando cualquier posible complicación. Por lo tanto, se solicita la realización de reuniones periódicas de manera inmediata para revisar el estado de cada licitación y tomar las decisiones concretas, oportunas y documentadas que sean requeridas, con el objetivo de evitar la materialización de imprevistos, así como posibles extensiones de plazos establecidos en los contratos que se formalicen entre la UE BCIE/AyA con terceros.

Por último, con el fin de asegurar una gestión eficiente y garantizar el cumplimiento de los plazos, se solicita al AyA que proporcione una lista detallada de las licitaciones pendientes por adjudicar, incluyendo su estado actual y un cronograma de fechas tanto para su ejecución como para su posible adjudicación.



# BID 2493/OC-CR: Programa de Agua Potable y Saneamiento



## OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO

El objetivo primordial de este Programa es mejorar la calidad del agua de los ríos y canales acuíferos del Área Metropolitana de San José, por medio de la rehabilitación y expansión de los sistemas de aguas residuales y la construcción de una planta de tratamiento, para de esa manera contribuir a mejorar el medio ambiente y las condiciones higiénicas de la vida dentro del área.

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

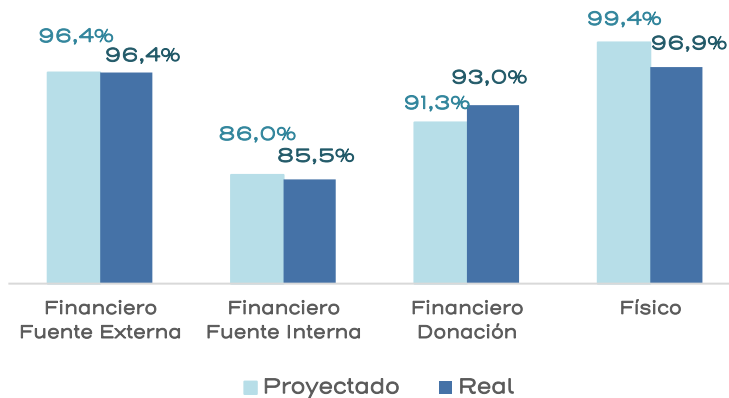
10,3 años, desde la aprobación de la Ley 9167

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

24/07/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Al concluir el año 2023, el Programa sigue demostrando progresos notables en la construcción de las obras asignadas. En esta fase final de ejecución, se evidencia el compromiso integral de la UE del AyA en abordar el desafío de mejorar la infraestructura hídrica y sanitaria en las diversas áreas del Área Metropolitana de San José. A pesar de alcanzar un avance físico del 96,93% y haber ejecutado el 94,83% del financiamiento, el objetivo principal (según el contrato de préstamo original que financió el Proyecto con fondos del JICA) es lograr al menos el 65% de utilización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos, con el propósito de elevar las condiciones de suministro de agua y tratamiento de aguas residuales.

### Contrato Redes Zona Sur (Componente I)

Avance 100%

- Se encuentra en el período de notificación de defectos hasta el 23 de mayo de 2024.

### Contrato Desvío María Aguilar Extensión Aserri (Componente I)

Avance 100%

- Finalizado el período de notificación de defectos el 12 de octubre de 2023.
- Se realizaron hallazgos, atendidos por el Contratista antes de emitir el Certificado de Cumplimiento.
- Presentación del finiquito de la obra, constituyendo el pago total y definitivo.

### Contrato Colector Sur Desvío Tiribí (Componente I)

Avance 100%

- Período para la notificación de defectos hasta el 05 de mayo de 2024.
- Transacción amigable para la controversia #4 con deducción de \$378,593.76 al Contrato.

### Contrato COMECO (Componente I)

Avance 75,30%

- Línea 1<sup>2</sup>: Con un avance del 64,76% se han instalado 3.250 metros de tubería, gaviones, estructuras metálicas, y atención de colapsos.

<sup>2</sup> Extensión (subcolector nuevo) del sistema de colectores y subcolectores existentes para interconectar las redes secundarias y urbanizaciones (con alcantarillado sanitario previsto) al sistema de recolección propuesto: Extensión Rivera, Coronado y San Francisco.



- Línea 2<sup>3</sup>. Con un avance del 85,83%; se rehabilitaron 2.538 metros de tubería mediante tecnología sin zanja.

**Rehabilitación del Tanque Existente y  
Construcción de un Nuevo Tanque en Santa Lucía,  
Acueducto San José de Upala (Componente II)**

Avance 31,17%

- Fecha de término contractual el 20 de marzo de 2024.
- Avances incluyen la rehabilitación del tanque existente, instalación de tubería, y construcción del tanque nuevo.

**Contrato Acueducto El Llano de Alajuelita  
(Componente III)**

Avance 100%

- En funcionamiento y operado por operaciones GAM.
- Concluidas correcciones por defectos y trabajos adicionales.
- Propuestas de mejora para el área de operaciones GAM.

**Contrato Tanque La Carpio  
(Componente III)**

Avance 100%

- Obras finalizadas del alcance original.
- En periodo de responsabilidad por defectos hasta el 13 de febrero de 2024.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Falta de recursos económicos para finalizar en su totalidad la fase I del PGI del Programa que interrumpa su ejecución e impacte en los resultados del Programa de abarcar en al menos el 65% de la capacidad instalada de la PTAR Los Tajos.

#### Acciones tomadas:

- Se efectuó una actualización del monto total de los paquetes pendientes de licitar del Componente I que corresponde al Programa de Agua Potable y Saneamiento, alcanzando la cifra de US\$ 261.15 millones. Se evalúa aún la opción de financiar estas obras a través de un nuevo préstamo de US\$ 200 millones con el BID, y el saldo restante con recursos propios del AyA.

<sup>3</sup> Rehabilitación de los colectores Rivera 1, Rivera 2, subcolectores Tibás, Saprissa; subcolectores Damas, Barreal, Ampliación Barreal y Zetital, en cuenca Rivera y Tiribí, así como el reemplazo en algunos tramos de estos subcolectores, la interconexión y empalmes respectivos.



2. Atrasos significativos en la conclusión de las obras de Sarapiquí dado que el plazo contractual venció en diciembre 2021.

**Acciones tomadas:**

- Aplicación de las herramientas que el contrato permite como cobro de multas, plan remedial del contrato, así como el seguimiento estricto por parte de la Administración (AyA) al Contratista.

**PRINCIPALES RIESGOS**

1. Conexiones al alcantarillado sanitario no realizadas oportunamente por el usuario que pueden impactar con el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales.

**Medidas de mitigación:**

- Inclusión en la normativa técnica nacional la necesidad de dejar una prevista en el tanque séptico al sistema de alcantarillado sanitario. Además, se trabaja en la implementación del plan de conexiones domiciliarias a través del equipo de trabajo asignado por el AyA, para lo que se realiza revisiones y coordinaciones según corresponda cada actividad.
2. Pérdidas económicas por demandas legales por parte de los contratistas que conlleve a posibles arbitrajes que superen el monto del respectivo contrato celebrado entre la Administración y el Contratista Adjudicado correspondiente.

**Medidas de mitigación:**

- Implementar la figura de la transacción amigable estipulada en los respectivos contratos.
- Analizar estrategias ante un posible arbitraje.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**CONCLUSIONES**

Al cierre del segundo semestre del 2023, el Programa presenta un avance físico del 96,93% y un avance financiero del 96,35% equivalente a US\$ 70,34 millones desembolsados de los US\$ 73 millones del préstamo. Los US\$ 3,77 millones restantes se usarán en obras menores, reparación de defectos e imprevistos hasta el primer semestre de 2024; pues prácticamente las obras del componente I y III que se ejecutaron con estos fondos se encuentran al 100% de avance y están en la etapa de notificación de defectos y finiquito de obras por parte de los contratistas.



A la fecha, las obras que se encuentran en la etapa constructiva es COMECO<sup>4</sup> y presentan avances importantes en sus dos líneas. En la Línea 1 se han instalado 16.833 metros de tubería en zanja abierta y microtuneleo, abarcando redes y subcolectores; también se construyeron aproximadamente 369 pozos, se instalaron 6.607 metros cúbicos de gaviones y ejecutaron 1,656 m<sup>2</sup> de protecciones de talud, junto con 138 metros cúbicos de muros de concreto. En la Línea 2, se registra un total acumulado de 9.118 metros de tubería rehabilitada en los Subcolectores Saprissa, Damas, Tibás y Barreal y Rivera 1 y 2; además, se rehabilitaron 180 pozos y se abarcaron 23.043 metros en investigación complementaria de 25 kilómetros de tubería que requiere ser inspeccionada y evaluada para su futura rehabilitación o reemplazo.

El Programa con fondos del BID está previsto para concluir su ejecución en julio 2024 y no se observan elementos de riesgo que hagan prever que dicho plazo no pueda ser cumplido. Ahora bien, para este periodo 2024, el desafío más importante para el Programa se relaciona con el déficit presupuestario que presenta el AyA para concluir el resto de las obras que actualmente están sin financiamiento, y que compromete el objetivo del Proyecto Original, en torno a mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales en el Área Metropolitana, al no alcanzarse actualmente al menos el 65% de utilización de la PTAR Los Tajos. Por otra parte, otro aspecto que se considera de gran importancia es poner en marcha el Plan de Conexiones Domiciliarias, dado que el plazo para la interconexión de las obras a las respectivas unidades habitacionales cada vez está más próximo.

## RECOMENDACIONES

- El AyA de previo a tomar decisiones sobre el proceso de financiamiento de las obras que no cuentan con recursos para no interrumpir la ejecución del Programa, debe analizar cuidadosamente su situación financiera y el estado de la cartera de créditos con la que cuenta y su capacidad de ejecución.
- Implementar el Plan de Conexiones Domiciliarias que se aprobó en el 2021 mediante Acuerdo 2021-265 de Junta Directiva del AyA, ya que el atraso en su puesta en marcha podría causar demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario, y que es relevante para iniciar el tratamiento de las aguas residuales del Gran Área Metropolitana. Si bien, estas conexiones están previstas para iniciar cuando finalizan las obras del contrato denominado COMECO hasta después diciembre del 2024, se insta al AyA en conjunto con la UE del Programa a que a más tardar al 15 de julio 2024, se tenga totalmente definido el manejo social y económico que involucra su implementación, así como su cronograma de conexiones, según zona geográfica involucrada.
- En relación con las obras de Sarapiquí se recomienda continuar con el cumplimiento del cronograma de actividades en esta segunda etapa de extensión de obras para ejecutar las 218 previstas de medidor o hidrómetros adicionales que requirieron de la contratación de otro constructor ante las problemáticas presentadas con la anterior contratación, para finalizar con éxito en el mes de abril 2024 la totalidad de la obra.

---

<sup>4</sup> Construcción y mejoras de colectores y subcolectores en las cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribi. Esta obra actualmente se ejecuta con los fondos provenientes del financiamiento del BNCR.



# BCIE N° 1725: Programa de Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar un programa que consiste en la ejecución de obras urgentes de incremento en la producción y optimización en el sistema de abastecimiento de agua potable del Acueducto Metropolitano de San José, rehabilitación de redes de distribución, mejoras y ampliación en la capacidad instalada de 19 acueductos de poblaciones urbanas, un componente de protección de las cuencas productoras y un proyecto de alcantarillado sanitario en Puerto Viejo de Limón.

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

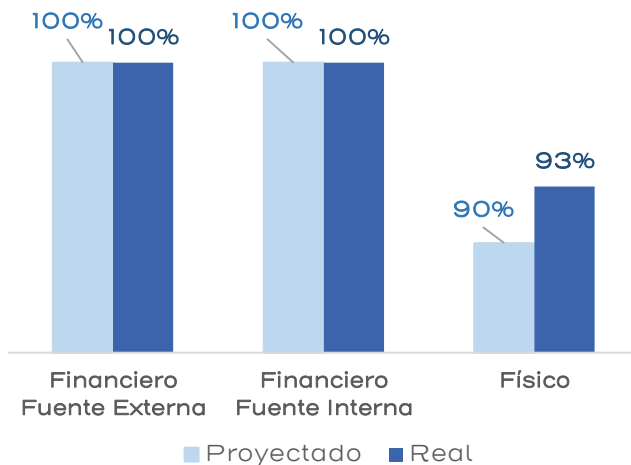
15,78 años, desde la suscripción del contrato de préstamo.

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

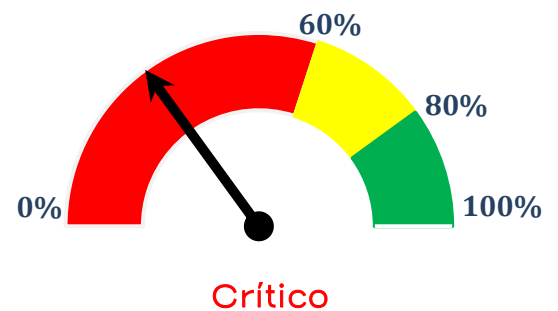
30/06/2021

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

El Programa BCIE 1725, es el de mayor longevidad de la cartera de programas y proyectos de inversión financiados mediante endeudamiento externo, a la cual la Dirección de Crédito Público da seguimiento. La mayoría de sus proyectos se encuentran finalizados, y los pocos no concluidos o que no han sido determinados por la Administración del AyA como Proyectos que no serán implementados, se encuentra muy cerca de su finalización, salvo por uno de ellos, el cual contó al cierre del periodo del presente Informe, con una contratación en progreso, con el objetivo de lograr durante el I semestre de 2024, la construcción del sistema de tratamiento de lodos para la planta potabilizadora de Miraflores de Pérez Zeledón.

### Abastecimiento de Ciudad Cortés

Avance 100,00%

- Se ha dado seguimiento al proceso de conciliación entre AyA y Contratista, en aras de lograr cumplimiento de trabajos pendientes (techos de edificio de laboratorio, equipos de A/C, equipos de bombeo de lodos, macromedidor de salida a hospital, sistema de cloración, entre otros).
- Giro del último pago retenido al contratista, se remitió para análisis a Dirección Jurídica, a fin de constatar si procede, dada la situación existente.

### Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Veréh

Avance 87,00%

- Se completó la instalación de tubería, así como que se solucionaron los problemas de impulsión hacia los tanques, debido a mal funcionamiento presentado por los equipos.
- Se gestionó la extensión de contrato hasta marzo de 2024, para realizar pruebas de puesta en marcha y equipos de bombeo, obras complementarias y recepción general del proyecto, con lo cual se daría este por finalizado.





## Estudio de factibilidad y diseños de 8 proyectos

Avance 96,00%

- Se cumple para diciembre 2023, con las actividades de estudios básicos. Estratégicamente se eliminaron las viabilidades ambientales debido a no ser de momento necesarias (ante la necesaria búsqueda de financiamiento) y a que cuentan con vigencia limitada. Lo restante de los estudios de factibilidad, se completaría a inicios de 2024.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Faltante de contenido presupuestario institucional para oportuna conclusión de la totalidad de obras planificadas (contrapartida insuficiente). Este es el caso del Puente para paso elevado en río Agua Caliente – Acueducto Orosi, cuya segunda etapa no ha sido concretada.

#### Acciones tomadas:

- La Unidad Ejecutora BCIE/AyA ha expresado compromiso institucional de diseñar una estrategia financiera en favor de la concretización de los alcances pendientes de este proyecto, con lo cual, de ser necesario, los mismos serán atendidos con recursos propios, fuera del BCIE 1725.
  - La UE se comprometió a completar un estudio financiero contable de este Programa a finales de marzo 2024, tras lo cual contará con información actualizada para lograr la toma de decisiones.
2. Insuficientes herramientas jurídico-financieras que faculten al AyA, en virtud de lograr un seguimiento adecuado a las diversas licitaciones del Programa, cuando estas se encuentran en su fase de ejecución (como ha sido el caso de la remodelación de la planta potabilizadora del Abastecimiento de Ciudad Cortés, en la cual ha sido largo y desgastante el proceso de al menos un año para que el contratista finalice la obra en completitud, dada la falta de multas y cláusulas penales a utilizar para presionarlo). Lo anterior, ha desembocado a lo largo de este Programa, en retrasos injustificables por parte de los contratistas, no atención oportuna de especificaciones de los objetos contractuales plasmados en los acuerdos contractuales entre el AyA y contratistas, ejecuciones deficientes y tardías.



#### **Acciones tomadas:**

- En mayo de 2023, la alta administración del AyA decidió implementar nuevamente la posibilidad de utilizar en los pliegos cartelarios y contratos, multas y cláusulas penales (medidas coercitivas), con el fin de garantizar que el AyA cuente con más recursos jurídico-económicos, que favorezcan a la adecuada persuasión del contratista, en aras de realizar ejecuciones en cumplimiento con los estándares de calidad, así como para que atienda oportunamente, cualquier solicitud de corrección de productos finalizados, con el propósito de subsanar todos aquellos puntos identificados como “no conformes”.
3. Falencias en la estructuración de contratos, como es el caso del convenio AyA-ICE, para elaborar el diseño del Proyecto Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano. Debido a carencia de claridad en la metodología de pagos establecida en el convenio, este ha estado suspendido alrededor de dos años, por diferencias de interpretación entre ambos institutos.

#### **Acciones tomadas:**

- Se han realizado múltiples acercamientos por parte del AyA para con el ICE; sin embargo, este continúa en la posición de que al entregar documentos, estos deben estar pagados, sin importar si cumplen estándares de calidad o no. Debe acotarse que, durante el 2023, el entonces Presidente Ejecutivo del AyA, señor Alejandro Guillén Guardia, instruyó continuar avanzando el Proyecto vinculado al convenio con el ICE, con personal propio de la Institución, con lo cual pudieron retomar el Proyecto.

### **PRINCIPALES RIESGOS**

- A. Posibilidad de presentación de circunstancias o recursos que dilaten o impidan la oportuna adjudicación de la licitación para la construcción de los lechos de secado de la Planta de Miraflores, con lo cual existe alta probabilidad de declaratoria de infructuosa para el proceso licitatorio.

#### **Medidas de mitigación:**

- El AyA tomó las precauciones del caso, con base en mejoras determinadas a partir del proceso licitatorio previo, con lo cual se buscaba garantizar un proceso cuyo fin sea el contar con un contratista, legalmente investido y con todos los recursos económico-técnicos y materiales necesarios con el fin de llevar a concretización, el anhelado proyecto, sin inconvenientes.
- Brindar el seguimiento al proceso de contratación y asegurar la disponibilidad del recurso para la orden de inicio.



B. De no haber atención del contratista acerca de las solicitudes de atención para la Planta de Ciudad Cortés, con el tiempo, pueden presentarse problemas de deterioro mayores en el sitio que afecten la operatividad constante de la Planta, y con esto, la afectación directa en el servicio para los usuarios finales de este, es decir, la comunidad de Ciudad Cortés y lugares aledaños.

**Medidas de mitigación:**

- AyA dio seguimiento oportuno al contratista, quien atendió las solicitudes de trabajos pendientes (al proceso se da seguimiento mediante lista de chequeo o “Punch list”, para asegurar finalización de la totalidad de detalles, lo cual sucedió a diciembre 2023, con lo cual se da por enteramente finalizado el Proyecto).

C. Posibilidad de tener los trabajos incompletos, si se concretara la no extensión del contrato hasta el 15 de marzo de 2024 (dado que los trabajos no pudieron ser concluidos a finales de diciembre 2023, debido a retrasos en meses previos, ligados a los problemas de importación de tubería de hierro dúctil, lo cual impactó el horizonte temporal del proyecto).

**Medidas de mitigación:**

- Se realizó el proceso de extensión de contrato con el acompañamiento de la Dirección Jurídica del AyA, hasta marzo 2024. Por lo que se da seguridad que el proyecto finalice en el tiempo establecido.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

BCIE 1725 es uno de los Programas más longevos a los cuales la DCP ha brindado seguimiento. Según se ha mencionado previamente en distintos comunicados, esta excesiva amplitud del plazo de ejecución es causada por diversos problemas que presionaron más y más hacia el paulatino incremento de recurso financiero y tiempo (llegó a contar con tres prórrogas). Es importante valorar que a diciembre, el Programa contaba con 15,78 años, a partir de la obtención de su vigencia. Esto ha representado para el país, una mayor proporción de pagos por concepto de comisiones de compromiso, así como mayores costos por concepto de los proyectos que conforman el Programa. Es evidente por tanto la importancia de que el AyA mejore significativamente su capacidad de gestión de proyectos y fortalezca la cultura institucional de proyectos, dada su razón de ser y su rol dentro del sector salud y la economía.

Una de los temas más notorios y relevantes con relación a este Programa, es que el 06 de diciembre, se coordinó en reunión con representación de la DCP y la UE BCIE/AyA,



que en las semanas subsiguientes se remitiría a dicha UE, solicitud formal de cierre y finiquito del Programa, en dos fases, con lo cual, ya era certero el que a inicios de 2024 formalmente la DCP notificaría al AyA sobre el inicio del periodo de cierre del Programa, con lo cual AyA tomaría diversas acciones enfocadas en lograr el cierre ordenado del mismo y la elaboración del Informe de Cierre y Finiquito correspondiente.

Es claro, a la luz del contexto dado, que este Programa es todo un acervo de larga data para el Instituto de Acueductos y Alcantarillados en temas de generación y acumulación de lecciones aprendidas. Estas, deben ser sistematizadas, socializadas e implementadas en el ciclo de vida de los programas desarrollados por AyA, lo cual, se vincula con la segunda recomendación establecida para este Programa en el Informe anterior con corte a junio 2023, y ha de obtener respuesta según coordinación con el AyA, al 30 de junio del presente, no solo para conocer las lecciones aprendidas, sino para conocer el detalle de implementación de estas en mejora de la ejecución institucional de inversión.

## RECOMENDACIONES

A continuación, se plasman las siguientes recomendaciones para el presente Programa (con plazo de implementación de una semana, a partir de la notificación del presente):

1. A la luz de la notificación a la UE BCIE/AyA del 16 de enero del presente, de la solicitud de cierre de este Programa, se solicita prestar máxima atención a la oportuna y suficiente mitigación de riesgos en la totalidad de Proyectos que aún tienen pendientes, esto, como una acción estratégica en pos de resguardar al máximo los intereses nacionales vertidos en la concretización de cada uno de estos Proyectos. Lo anterior, para garantizar no solo lograr que estos se mantengan dentro de los términos establecidos en términos de alcance, tiempo y costo, sino también, por el hecho de mantenerse dentro del horizonte temporal de cierre de Programa, el cual está fijado para el 30 de junio de 2024 (momento en el cual el BCIE 1725, ostentará más de 16 años de ejecución).
2. Para la Licitación 2023LE-000020-0021400001 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE MIRAFLORES DE PÉREZ ZELEDÓN, se solicita a la UE BCIE/AyA, tomar todas las previsiones necesarias, así como implementar un cercano seguimiento para garantizar que los avances financiero y físico se incrementan de conformidad con la programación. Es necesario implementar estrictos y efectivos monitoreo y control sobre el plan de gestión de riesgos vinculado a esta licitación y su fase de ejecución. Se requiere, establecer reuniones semanales con el contratista, que garanticen el avance de las obras según lo planificado y el conocimiento en tiempo real para el AyA, para la precisa toma de decisiones que siempre garantice la correcta implementación de este Proyecto y, su adecuada recepción definitiva a conformidad, por parte del AyA, dado que toda la envergadura de esta obra, debe ser plasmada dentro del Informe de Cierre y Finiquito del BCIE 1725 a entregarse Dios primero, a la DCP en julio de 2024.



3. Remitir bisemanalmente, en un día a convenir con la DCP, breves comunicados a esta, con el propósito de mantener una comunicación fluida en torno al correcto avance de los pendientes de este Programa, desde una perspectiva del oportuno proceso de cierre y finiquito del mismo. En caso de comunicar retrasos en el desarrollo de los pocos pendientes, o bien, problemas, se solicita el comunicar de igual manera el conjunto de acciones a implementar como medidas correctivas que devuelvan a la correcta senda de ejecución (y el grado de éxito obtenido por estas durante su implementación), los pendientes aun en progreso, para que la totalidad del Programa pueda ser incluido con éxito, en el Informe de Cierre y Finiquito a entregarse a esta Dirección en julio 2024.

Tras valoración de los distintos riesgos y problemas que han impactado la calidad de la ejecución del BCIE 1725, se ha detectado que gran parte de ellos, provienen de temas vinculados con los procesos de licitación, y a la fase propiamente ejecutiva de dichas licitaciones. Por tanto, y en vista que las licitaciones se constituyen en una figura estratégica y central, para la implementación de este Programa (así como de todos los de la cartera del AyA), se requiere a la UE BCIE/AyA y a la Administración Superior del AyA coordinar lo pertinente, con el fin que, las siguientes recomendaciones sean implementadas en la cartera institucional de Programas y Proyectos ejecutados con financiamiento mediante endeudamiento externo (favor remitir a la DCP plan de acción para implementación de estas medidas, a más tardar un mes después de notificadas):

1. Es necesario, a partir de ahora, llevar a cabo estudios preliminares de mercado para toda licitación, y posteriormente realizar audiencias previas con el fin de conocer los términos reales del mercado, obtener valiosos insumos de forma transparente y realista para ser consignados en el pliego cartelario (de conformidad con el ARTÍCULO 39- Audiencias previas al pliego de condiciones de la N. ° 9986 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), en aras de publicar procesos de contratación mucho más apegados a la realidad y con menor probabilidad de recibir recursos y finalmente ser declarados como infructuosos, con lo cual se disminuye la posibilidad de incurrir en innecesarios procesos prolongados de licitación, que aumentan costos, problemas y reprocesos.
2. Derivado del hecho de que en repetidas ocasiones se realizan adjudicaciones a oferentes, que han dado suficiente evidencia de ser contratistas que usualmente desarrollan ejecuciones deficientes (en otras contrataciones anteriores, también del AyA), se recomienda el establecer un sistema de precalificación, en aras de garantizar que aquellos oferentes que lo conformen, cuenten con probada solidez financiero-técnica, así como experiencia en ejecuciones que cumplen con los parámetros de tiempo y calidad establecidos. Esto, con el fin de garantizar que se cuente con una batería de oferentes de calidad, y que pueda también incidir en la reducción de tiempos de procesos de licitaciones, en favor de ejecuciones de



Programas y Proyectos más cortas, con las consecuentes reducciones de costos que ello representa.

3. Deben incluir en los contratos comerciales cláusulas de multas, penalización o indemnización objetivas y realistas conforme la normativa vigente, en caso de que las empresas incumplan las obligaciones adquiridas. De tal forma, que el AyA cuente con las facultades legales y procedimentales suficientes y proporcionales a los montos correspondientes a las obras y objetos contractuales licitados, para garantizar la adecuada ejecución contractual.

Lo anterior, derivado de aquellos contratos en los cuales no se contaba con multas y/o cláusulas penales que coadyuvaran a la suficiente coerción en aras de lograr que el contratista atendiera de forma expedita, los detalles incompletos o no conformes con los estándares de calidad establecidos. Además, de casos como el de la licitación “2023LE-000020-0021400001 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE MIRAFLORES DE PÉREZ ZELEDÓN”, en la cual se evidencia que cuenta con un sistema sumamente robusto y completo para establecer la multa y la cláusula penal, sin embargo, se estima insuficiente al establecer que ambos rubros no pueden ser aplicados más allá de un 2% de la partida de mayor monto del contrato, cuando en realidad deben valorar ampliar dicho margen, tomando en cuenta el que la norma costarricense estipula como máximo un 25% (art. ARTÍCULO 46- Sanciones económicas de ley N° 9986 Ley General de Contratación Pública), y cuya revisión debe tenerse concluida en el primer semestre de 2024 y posteriormente implementar los cambios que consideren pertinentes en los sistemas de contratación, en pro de una mejora real, logrando ejecuciones más cortas de las licitaciones, y objetos contractuales mucho más apegados al pliego cartelario.

4. Debe contarse siempre que sea procedente según normativa, con un presupuesto detallado, que brinda desde luego claridad sobre la oferta y, permite con base en estudios de mercado previos, determinar su grado de precisión y corrección, para solicitar ajustes, de ser necesario.
5. Para aquellos casos pasados y presentes en los cuales se obtuvieron ejecuciones deficientes, favor tomar en cuenta los recursos de apercibimiento, inhabilitación u otros, a fin de depurar tácitamente la lista de oferentes aptos para ser adjudicados, por sus reconocidos índices de ejecución y altos estándares de calidad y responsabilidad.

Deben implementarse las recomendaciones previas, tomando en cuenta las normas de adquisiciones que rigen en cada empréstito (normas nacionales o del Acreedor), en el grado máximo que estas lo permitan.

Se solicita brindar los productos que evidencien implementación de las anteriores recomendaciones (1 a la 5), cuatro meses después de notificado el presente informe.



6. Se ha identificado en la UE BCIE/AyA la carencia de un sistema informático que brinde el soporte necesario para una más expedita gestión, toma de decisiones, así como rendición de cuentas y elaboración de informes, ya que para todo esto se apoya la gestión en innumerables hojas de Excel, incrementando también no solo la dificultad de gestión sino la posibilidad de error, por tanto se recomienda determinar y gestionar la obtención de una herramienta informática que dé el soporte adecuado necesario.

Se solicita brindar los productos que evidencien implementación de esta recomendación, un año y seis meses después de notificado el presente informe.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)





# BCIE 2128: Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a asegurar la continuidad y mejoramiento de los servicios de salud

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

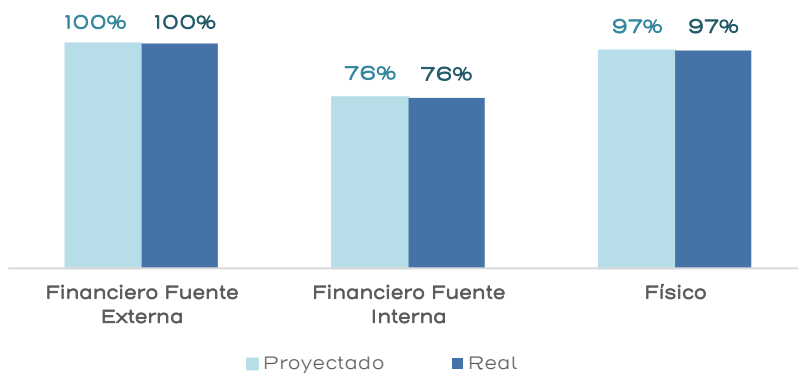
10 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

10/10/2023

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Es importante destacar que, en la actualidad, el Programa se encuentra exclusivamente enfocado en la ejecución del Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas), mismo que ha avanzado de manera satisfactoria en todas las tareas; a continuación, se detallan algunas actividades que se lograron alcanzar hasta este corte:

### Proyecto Hospital Monseñor Sanabria

Avance 90%

- Se continúa con trabajos en acabados de paredes, instalación de estructuras y paneles, pintura, y avances en pisos.
- Instalación de tuberías y previstas electromecánicas, incluyendo áreas como lavandería y accesos al proyecto.
- Conexión del sistema de agua potable y pruebas en sistemas electromecánicos.
- Revisión preliminar de equipos médicos en curso.
- Inicio de inspección de Ingeniería de Bomberos y Aviación Civil.

Además, cabe indicar que las siguientes actividades están programadas para finalizar durante el I Semestre 2024:

- 1- **Proceso de construcción, equipamiento y dotación recursos:** Se proyecta concluir esta actividad para el 29 de febrero de 2024.
- 2- **Edificio y equipo terminado:** Se proyecta concluir esta actividad para el 29 de febrero de 2024.
- 3- **Recepción definitiva:** Se proyecta concluir esta actividad para el 17 de mayo de 2024.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPAL PROBLEMA

Vertido de aguas pluviales de la Ciudadela Libertad 81: Se identifica un manejo inadecuado de aguas pluviales en la zona de la Ciudadela Libertad 81, que repercute en inundaciones y cierre de accesos al proyecto.



#### **Acciones tomadas:**

- Reuniones interinstitucionales para colaborar con información técnica para la solución del problema del alcantarillado pluvial del lindero norte.
- Hacer un plan de acción detallando las medidas necesarias para evitar problemas de inundaciones en la zona.

#### **PRINCIPALES RIESGOS**

A. Retraso en el proyecto debido a eventos naturales.

##### **Medida de mitigación:**

- Solicitar pólizas y seguros al Contratista

B. Posible afectación por modificaciones contractuales imprevistas producto de cambios en la legislación o regulaciones gubernamentales.

##### **Medida de mitigación:**

- Monitorear y controlar modificaciones contractuales

C. Posibles motines, huelgas, manifestaciones sociales o paros por parte de los vecinos del proyecto debido al descontento de los mismos con el impacto que el proyecto está teniendo en la comunidad local.

##### **Medidas de mitigación:**

- Monitorear la situación actual, plazos de entrega y evitar conflictos sociales.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

Al corte del II Semestre 2023, el Proyecto del Hospital Monseñor Sanabria en Puntarenas ha experimentado avances positivos, cumpliendo con diversos hitos y actividades planificadas.

Destaca la finalización de la obra gris, equipamiento y dotación de recursos. La aprobación de la entrega anticipada, según la resolución GIT-DAI-2769-2023, evidencia un progreso significativo.

Aunque se proyecta concluir la construcción y equipamiento para febrero de 2024, el avance actual se sitúa en un 90%, lo que sugiere cierta demora. Es esencial mantener una gestión efectiva para garantizar el cumplimiento de los plazos y la calidad del trabajo.



Por último, la problemática con el manejo inadecuado de aguas pluviales, expresada en la orden sanitaria OS-39-PRSB-2023 y OS-40-PRSB-2023, constituye una preocupación crítica. Las conexiones ilícitas de vecinos y el cierre de puntos de desfogue generan riesgos para la infraestructura del hospital y requieren una solución integral.

## **RECOMENDACIONES**

Dada la complejidad de la problemática del sistema de alcantarillado pluvial, se recomienda fortalecer la coordinación interinstitucional con entidades como la Municipalidad de Puntarenas, el CONAVI, y otras autoridades estatales que se consideren pertinentes para resolver la misma, e informar a la DCP a más tardar finalizar el I Semestre 2024 de los resultados concretos alcanzados producto de dichas coordinaciones.

Asimismo, evaluar la viabilidad de tomar acciones legales contra las propiedades que presenten conexiones ilícitas que afectan el sistema de alcantarillado pluvial. Esto podría contribuir a mitigar futuras actividades perjudiciales, coadyuvando a proteger la infraestructura del nuevo hospital.



# BIRF N°8593-CR Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a: (i) mejorar la oportunidad y la calidad de los servicios de salud; y (ii) mejorar la eficiencia institucional de la CCSS

## SECTOR:

Salud

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

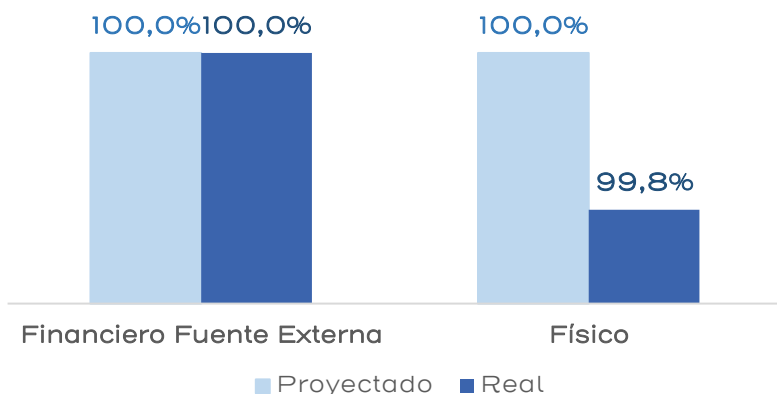
7,26 años, desde la aprobación del contrato de préstamo (Ley N°9396).

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS

30/06/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Al cierre de diciembre 2023 se tenían los siguientes indicadores de desembolso verificados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y aprobados por el Banco Mundial:

- ID #1.1
- ID #2.1
- ID #3.1
- ID #4.1
- ID #5.1
- ID #6.1
- ID #7.1
- ID #1.2
- ID #2.2
- ID #3.2
- ID #4.2
- ID #5.2
- ID #6.2
- ID #7.2

- **Indicador de Desembolso #7.3: “Presupuesto Anual de la CCSS aprobado por Junta de la CCSS y la CGR”.**

Avance 95%

El 21 de diciembre 2023, la CGR emitió la aprobación parcial del presupuesto de la CCSS para el año 2024, quedando pendiente solo la verificación del cumplimiento del indicador por parte de la OPS, siendo que a inicios del 2024 ya se contaba con dicha validación.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

Al cierre del 2023 no se reportaron situaciones que afectaran la ejecución del Programa. Respecto al Indicador de Desembolso #7.3 (cuyo avance es de 95%) su cumplimiento está previsto para el primer trimestre 2024.

### PRINCIPALES RIESGOS

El único riesgo visualizado (y de gran impacto) consistía en que la CGR no aprobara el presupuesto de la CCSS antes del 31 de diciembre 2023 (fecha de cierre del Programa), lo cual habría implicado que el Gobierno tuviera que devolver al Acreedor los \$20 millones (desembolsados anticipadamente) asociados al Indicador #7.3. No obstante, la aprobación de la CGR se dio antes de finalizar el año.



A inicios de febrero 2024, la CCSS comunicó al Banco Mundial la verificación del Indicador #7.3 OPS; misma que fue aprobada por el Prestamista el pasado 6 de febrero.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Si bien es cierto, a lo largo de su ejecución el Programa sufrió retrasos formalizados mediante dos prórrogas (la segunda de ellas gestionada/aprobada en diciembre 2023<sup>5</sup> y para una extensión de tan solo un mes), este Programa se destacó por un buen desempeño; situación que se mantuvo al finalizar el año 2023.

Al cierre de este informe, se logró contar con todos los Indicadores de Desembolso verificados y aprobados por el Banco Mundial, por lo que los recursos transferidos a la CCSS fueron ejecutados satisfactoriamente. El Organismo Ejecutor se encuentra en proceso de cumplimiento de otros compromisos a nivel de indicadores intermedios y aspectos socioambientales.

La CCSS ha programado el cierre formal del Programa ante el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda para el primer trimestre del 2024.

### RECOMENDACIONES

- i. La CCSS debe dar cumplimiento durante el primer trimestre a los compromisos pendientes (indicadores intermedios y aspectos socioambientales) ante el Acreedor y notificar a la Dirección de Crédito Público la aprobación del Banco.
- ii. La Institución debe gestionar el cierre del Programa ante el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda, conforme a los procedimientos establecidos para este fin, en los plazos establecidos por cada entidad, para lo cual ya se han realizado las coordinaciones respectivas.

---

<sup>5</sup> La primera prórroga (en razón de la Pandemia del COVID 19), aprobada por el Banco Mundial el 29 de abril 2022, extendió la fecha de cierre del Programa al 31/12/2023. Y, la segunda prórroga (en razón del Ciberataque sufrido por la CCSS), aprobada por el Banco el 19 de diciembre 2023, extendió la fecha de cierre del Programa al 31/01/2024.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Comisión Nacional de Emergencias (CNE)





## BCIE N°2270 Proyecto Adquisición y aplicación de vacunas COVID-19



### OBJETIVO DEL PROYECTO

Adquirir y llevar a cabo el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19.

### SECTOR:

Salud

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

2,25 años, desde la Ley N°10056).

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS

15/12/2022

## AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FINANCIEROS

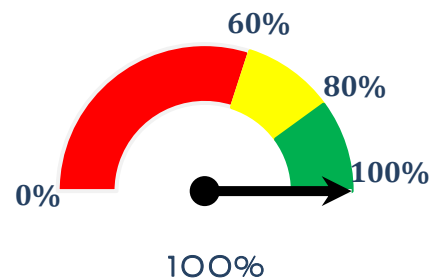
100,0% 100,0%



Financiero Fuente Externa

■ Proyectado ■ Real

### ESTATUS DE DESEMPEÑO



100%

Buen Desempeño

Dadas las características de este Proyecto (reembolso de recursos a la CNE, por los gastos efectuados para financiar el Plan de Vacunación contra el COVID-19), no aplica la medición de un avance físico.



## PRINCIPALES AVANCES

Con los recursos del crédito BCIE N°2270, se financió la totalidad del Proyecto a través de tres desembolsos, efectuados entre diciembre 2021 y noviembre 2022. Durante el año 2023, la CNE se abocó a dar seguimiento a la contratación de la Auditoría y Supervisión del Proyecto (adjudicada en diciembre 2022).

Al cierre del año, se lograron finalizar todos los compromisos adquiridos en el marco del Proyecto/Crédito y se inició el proceso de cierre ante el Acreedor y el MH.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

Si bien la contratación de la “Auditoría y Supervisión del Proyecto” concluyó a finales del 2023, su cierre estaba programado inicialmente para abril 2023. Lo anterior afectó el cierre general del Proyecto, programado para el II Semestre 2023; el Informe de Cierre y Finiquito del Proyecto, fue enviado a la DCP en febrero 2024.

### PRINCIPALES RIESGOS

No se visualizan riesgos considerando la etapa de finalización en que se encuentra el Proyecto.

## CONCLUSIONES

### CONCLUSIONES

El Informe de Cierre del Proyecto/Crédito fue remitido por parte de la CNE al Ministerio de Hacienda a inicios del mes de febrero 2024 de conformidad con los “*Lineamientos Generales dirigidos a Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante Endeudamiento Público*”. Una vez que finalice formalmente el proceso de cierre de la operación, el préstamo asociado dejará de formar parte de la cartera de créditos en ejecución del Gobierno.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)



## BID N° 3488: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF)



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.

### SECTOR:

Acción Exterior

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

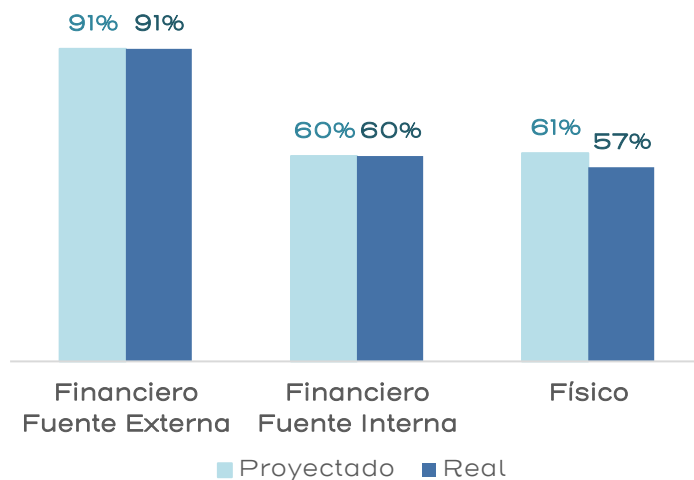
6,59 años, desde la aprobación del contrato de préstamo (Ley N°9451).

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

31/05/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Este Programa, conformado por dos componentes de inversión (a-Inversiones en infraestructura y equipamiento fronterizo, y b-Modernización e integración de procesos fronterizos) y dos categorías de inversión (a-Gestión y administración del programa, e b-Imprevistos), cuenta con relevantes avances en términos de concretización del aporte local por \$10 M, de los cuales el uso de \$6 M fue viabilizado mediante PROCOMER y ejecutados en su totalidad para diciembre de 2023 (\$4 M serían viabilizados en 2024 por medio de presupuesto ordinario). Se dieron avances con relación al Puesto Fronterizo Paso Canoas y la construcción del Puesto Fronterizo de Peñas Blancas. Se dan moderados avances en el campo de la informática, relacionados con el VUCE y el VUI.

### Construcción del Centro Fronterizo de Paso Canoas

Avance 88,00%

- El proyecto, según su alcance original plasmado en contrato de construcción y equipamiento, alcanzó a ser concluido y entregado el 29 de noviembre.
- La Proveeduría de COMEX condujo una contratación exceptuada para obtener el servicio de Internet de banda ancha y, el contratista obtuvo orden de inicio a finales de diciembre.

### Construcción del Centro Fronterizo de Peñas Blancas

Avance 50,00%

- El avance acumulado de la construcción y equipamiento básico es de 36,53%. Durante el II semestre de 2023, como culminación de esfuerzos conjuntos entre Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda, COMEX y PROCOMER, se acuerda la provisión de un Aporte Local para el PIF de \$6 M, el cual fue ejecutado antes de finalizar el año en rubros relacionados con el Proyecto de Peñas Blancas. \$4 M adicionales fueron incluidos en el presupuesto ordinario de 2024.

### Expansión de VUCE e integración con Sistemas Institucionales

Avance 60,00%

El 29 de noviembre fue suscrito importante contrato de consultoría para el desarrollo de funcionalidades del VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior). Tuvo orden de inicio para el 15 de diciembre y alcanzó 1% de avance al cierre de 2023. Además, de conformidad con el plan de trabajo, mapeo de procesos y reingeniería de Ventanilla Única de Inversión (VUI) alcanzó 95% de avance.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Déficit presupuestario presente parcialmente en 2023, ralentiza ejecución del Programa.

#### Acciones tomadas:

- Coordinación interministerial, en aras de concretar la contrapartida por \$10 M (hecho que se cumplió parcialmente durante el semestre II de 2023, al obtener los \$6 M provenientes de PROCOMER).
  - Elaboración, revisión y tramitación de solicitud de prórroga del plazo de desembolsos. Proceso iniciado el 23 de noviembre 2023, pero planificado para culminar en abril siguiente, una vez se hayan gestionado los riesgos materializados en Peñas Blancas con sustratos inestables.
  - Actualización del Reglamento Operativo del Programa (acción establecida para ser ejecutada del 15 al 30 de abril de 2024).
2. Crisis por emergencia sanitaria y guerra ruso-ucraniana elevaron costos de infraestructura, convirtiendo en insuficiente el contenido presupuestario definido para Componente 1.

#### Acciones tomadas:

- Proceso de coordinación con PROCOMER, para obtener aprobación de Junta Directiva de aporte por \$6 M. Este proceso se desarrolló entre mayo y octubre, inclusive.
  - Elaboración, entre noviembre y diciembre, de informe con estimación final del balance (monto global) del contrato para construcción del Centro de Control Integrado de Paso Canoas.
  - Evaluación en el mes de diciembre de dicho informe, con el fin de actualizar Plan de Inversión del PIF, sin embargo, no se completó la acción, a la espera de la gestión final de riesgos materializados en Peñas Blancas, debido a la importancia de este hecho y posibles repercusiones en la generalidad del Programa.
3. Rompimiento de relación contractual con desarrollador del SINIGER, generó pérdidas económicas, retraso y necesidad de contratación de solución informática para gestión de riesgos.



#### Acciones tomadas:

- Ejecución de la garantía de cumplimiento de la contratación (proceso iniciado en febrero, con finalización en noviembre).
- Tomada decisión por autoridades competentes y el BID, se cuenta ya con una versión inicial de TdR para módulo de gestión de Riesgos en el VUCE, que ha de reemplazar el SINIGER (12-2022/04/2024).

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Posibilidad de no logro de integración entre los países y atraso en funcionamiento de puestos fronterizos del sur, si se concreta el no cumplimiento panameño de principios y proporcionalidad del Acuerdo Marco Suscrito.

#### Medidas de mitigación:

- Obtención de información precisa sobre alcances de obras de Panamá para Km O en Paso Canoas (octubre 2022 a noviembre 2023).
- Proponer acuerdo panameño-costarricense respecto de intervenciones en línea de frontera, con el fin de no afectar el propósito del Acuerdo marco (enero a noviembre de 2023).

Sobre lo anterior, para el 30 de noviembre, el Gobierno Panameño ya había informado su apego al Acuerdo Marco, con lo cual no realizará controles fronterizos en Km O.

- B. Si diseñador de Peñas Blancas no subsanara satisfactoriamente los elementos identificados del diseño, referidos a subsanar el diseño de las superficies de rodamiento, existiría posibilidad de requerirse al contratista el completar dichos diseños.
- C. Posible impacto en fecha de terminación de obras y costo de Proyecto de Peñas Blancas, si necesidad de sustitución de material de suelos supera lo estimado según diseño original de obras, debido a trámites requeridos por SETENA.

#### Medidas de mitigación (la siguiente lista de acciones es común a los riesgos b y c):

- Prepara plan de acción para obtener solución con menor impacto posible en cronograma y costos (se toman acciones para suspender al diseñador).
- Solicitar al contratista el completar los diseños (costo probable), de servicios como de rediseño de superficies de rodamiento (noviembre a enero 2024).
- Elaborar tabla con escenarios del alcance y opciones de rediseño y probables costos (diciembre 23).



- Realizar recomendación de la UC, con menor impacto de proyecto y lograr reducción necesaria (diciembre 2023).
- Escalar al Jeraarca la decisión sobre la reducción del alcance (durante el mes de febrero 2024).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Se dieron durante el pasado semestre II, valiosos avances en términos constructivos, de equipamiento, desarrollo de software; sin embargo, al mismo tiempo, los avances no fueron mayores, debido fundamentalmente a dos factores: al impasse durante el cual aún se realizaban gestiones en lo tocante a la concretización del aporte local, y la materialización de riesgos en el Proyecto de Peñas Blancas con relación a sustratos inadecuados para la construcción. Este último hecho, reviste tal importancia y complejidad, que causará que actividades y decisiones importantes, tales como la redefinición de los alcances que tendrán los Puestos Fronterizos de Las Tablillas y Sabalito, sean postergadas en alguna medida, hasta que se haya gestionado en su completitud dicha materialización de riesgos en Peñas Blancas, y por ende, se tenga completo entendimiento del recurso financiero aun disponible, para hacer frente a otras actividades y compromisos.

La UC del PIF, así como COMEX y PROCOMER, han actuado de forma proactiva y responsable en distintas situaciones importantes con alto grado de vinculación en temas de ejecución del PIF, y han demostrado valentía y sabia definición en las acciones implementadas, así como su proporcionalidad (lo cual les convierte en modelo a seguir), en situaciones tales como:

- a) Tanto el PIF como COMEX, desarrollaron acciones conjuntas que permitieron tratar justa y efectivamente la injustificada interrupción del contrato de SINIGER, tema apelado por el contratista ante el Ministro Tovar, quien posteriormente falló a favor del PIF, con lo cual este, prontamente gestionará integración de dicha garantía de cumplimiento en su presupuesto.
- b) COMEX y PROCOMER, tomaron pasos importantes para lograr con el apoyo del Presidente y el MH, la concretización del Programa de Exportación e Importación, para viabilizar financiamiento por parte de PROCOMER, en temas de contrapartida.
- c) El PIF tomó recientemente acciones para suspender al Diseñador del Proyecto en Paso Canoas, ante subsanaciones no tramitadas en tiempo y forma.





Uno de los temas relevantes a mapearse, es el hecho de que diversos factores, como el presupuestario, han tenido impacto en cuanto a retraso en la concretización de los Proyectos del Programa, y por ende, durante los primeros meses de 2024, la UCP dará inicio formal al proceso de solicitud de prórroga al plazo de los desembolsos, en aras de ajustar el plazo restante vigente, a las necesidades temporales reales, para lograr los propósitos establecidos del PIF.

## RECOMENDACIONES

Se aportan las siguientes recomendaciones, a ser tomadas en cuenta en un plazo de una semana, a partir del momento de notificación del presente:

1. Al valorar los retrasos sufridos en la ejecución del Programa conforme su planificación, debido en algunos casos a factores exógenos a la UC (esquema original de ejecución del PIF, problemática con contrato de SINIGER, faltante de presupuesto e inconvenientes sufridos con sustratos en Peñas Blancas), es inminente continuar hasta la finalización de la ejecución de Programa, en un estricto y certero seguimiento a la efectividad de cada una de las acciones en ejecución y por implementarse para la mitigación y subsanación de los riesgos del Programa, en especial al presente, es imprescindible un estricto seguimiento al riesgo materializado en Peñas Blancas, dado su potencial de impactar negativamente los costos del Programa, el alcance de los Proyectos en Sabalito y Las Tablillas, así como el plazo global de ejecución del Programa.
2. Dados los diversos factores que han retrasado la compra del terreno para la compensación ambiental vinculado con la creación del Centro Fronterizo Las Tablillas, es vital que la UE del PIF dé cercano seguimiento al proceso de adquisición del mismo e involucre a las distintas instancias que considere pertinente, en aras de lograr la concretización de dicha compra y, por ende, el 100% de la compensación ambiental, como máximo para el mes de mayo de 2024.
3. Continuar durante el plazo restante de ejecución del crédito, tomando todas las acciones pertinentes y propias de una actitud previsor, así como todo el seguimiento posible en virtud de lograr anticipar y minimizar, o eliminarse, posibles repercusiones ante cualquier tipo de inconveniente, problemas en el desarrollo de los compromisos contractuales aún vigentes y a darse a futuro, así como según las capacidades de la UCP y de COMEX como Organismo Ejecutor, toda aquella variable con potencial de incremento en temas de costos o demanda de recurso temporal, por parte del Programa.
4. De conformidad con el elevado grado de agudeza y acierto, característicos del accionar de la UCP (asimismo en coordinación con la Administración Superior de COMEX), se insta a garantizar lo más posible, una toma de decisiones positiva a más tardar mayo del presente, en cuanto a la realización con los mayores alcances viables, de las intervenciones planificadas para los Puestos Fronterizos de Las Tablillas y Sabalito, en aras de abonar al desarrollo local y en términos de los beneficios migratorio-comerciales conexos.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)



EXIMBANK 1420202052013211015: Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón.



OBJETIVO DEL PROYECTO

Ampliar la capacidad vial en el tramo la intersección con la Ruta Nacional No. 4-Limón, contribuyendo al desarrollo económico y al aumento de la competitividad de la zona.

SECTOR:

Obras públicas y transportes

PERIODO DE EJECUCIÓN:

4,76 años

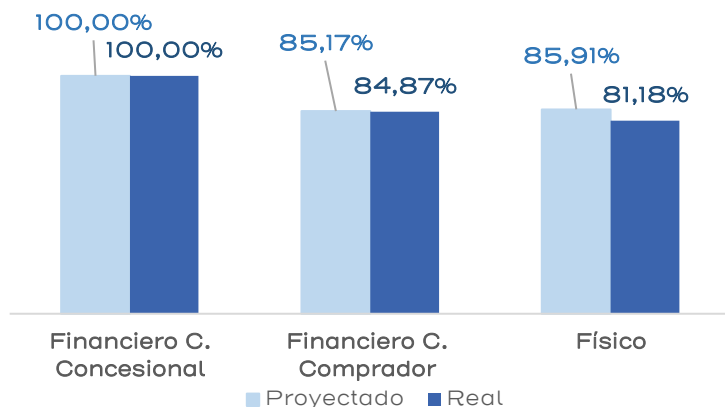
FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE CRÉDITO COMPRADOR:

10/04/2024

Ver nota<sup>6</sup>

AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



ESTATUS DE DESEMPEÑO



<sup>6</sup> Nota 1: El periodo de ejecución corresponde al plazo transcurrido desde la entrada en vigor del contrato de préstamo hasta el cierre del presente informe (entrada en vigor Crédito Comprador: 10/04/2019). No se considera el Crédito Concesional dado que este se desembolsó en su totalidad el 15/05/2019.



## PRINCIPALES AVANCES

Los avances más significativos durante el año 2023 se llevaron a cabo en la construcción de nuevos puentes vehiculares, rehabilitación de la vía existente y construcción de la vía nueva. Al cierre del año, destacó la *finalización de los Diseños del Proyecto*.

En agosto 2023 se firmó la 5ta. adenda al contrato comercial entre CHEC-CONAVI en la que se eliminaron las obras asociadas a los últimos 3km del proyecto (1 entronque y 4 puentes peatonales) y se adicionaron obras nuevas para reorientar los costos de las obras excluidas (construcción de la vía: elevación de la rasante y pasos de fauna y rehabilitación de puentes existentes).

### Construcción de puentes nuevos vehiculares

Avance 99,93%

- De los 33 puentes vehiculares, se tiene que 27 finalizaron su construcción y 6 tienen un avance promedio de 97%; se espera que la construcción de ellos concluya durante el I Semestre 2024.

### Rehabilitación de la vía existente

Avance 87,12%

- A pesar de ser uno de los componentes más avanzados, al cierre del 2023 no logró alcanzar el avance programado (96,30%).

### Obras nuevas: construcción de la vía

Avance 71,03%

- La construcción de la vía nueva llevaba un avance de 85,23%. Sin embargo, con la inclusión de las obras nuevas (Adenda 5 antes citada) y considerando que las mismas no han iniciado, el avance recalculado del subcomponente fue de 71,03%. En la construcción de la vía, las actividades más avanzadas son: trabajos de protección ambiental (100%), aceras (100%), base (96,45%), calles marginales (96,70%), drenajes (93,80%), superficie (92,83%) y ciclovías (92,10%).

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

Las obras con más rezagos fueron los retornos y los intercambios. La construcción de la carretera (nueva y existente) también reportó avances por debajo de lo programado. Las razones fueron:



1. Retrasos en el proceso de expropiaciones. Al cierre del 2023 se identificaron 659 propiedades, de las que 581 eran necesarias para construir; de estas últimas: 449 estaban disponibles para trabajar (134 en posesión voluntaria, 242 a nombre del Estado y 73 en posesión efectiva) y 175 estaban pendientes de desalojo, en confección de planos, pendientes de pago, entre otros).

**Acciones tomadas:**

- La UE presentó a CHEC la 6° adenda al contrato comercial, con el propósito de sustituir algunas obras tales como PSV, intercambios y entradas a casas y fincas por giros y rotondas (que ya cuentan con estudios funcionales y diseños). Lo anterior, permitiría reducir la cantidad de expropiaciones requeridas. La adenda se encuentra en análisis por parte del Contratista.
- Con la entrada de UNOPS como nuevo Gestor del Proyecto, a partir del 28/11/2023 (el contrato con la empresa Cacisa (anterior Gestor) finalizó el 8/10/2023) se retomó el seguimiento al proceso de expropiaciones.

2. Incumplimientos por parte del CHEC: Desactualización del cronograma del proyecto, falta de coordinación en el desarrollo de las obras, baja asignación de recurso humano, incumplimiento en los horarios de trabajo, entre otros. Lo anterior afectó en especial la construcción de la carretera (nueva y existente).

**Acciones tomadas:**

- Remisión de oficios para el subsane de las deficiencias encontradas.
- Solicitud de cronograma actualizado.

3. Incremento en los costos del Proyecto. El CONAVI aceptó el reclamo por “desequilibrio financiero” de CHEC por \$24.3 millones, por el tiempo transcurrido entre la fecha de presentación de la oferta y la orden de inicio del contrato. A la vez, se aceptaron reclamos por \$293.685,15 por el atraso en el pago de las facturas. La contrapartida también se incrementó debido a la contratación de un nuevo Gestor (UNOPS) y a la inclusión de recursos por diferencial cambiario en el Crédito Concesional. Al cierre de diciembre la contrapartida alcanzó los \$193,4 millones, un incremento de \$45,6 millones respecto a la contrapartida original.

**Acciones tomadas:**

- El CONAVI y CHEC contrataron a un profesional mediador experto en procedimientos de solución de controversias para conocer su criterio sobre los reclamos presentados por la constructora. Para el pago de los intereses de mora, se realizaron los cálculos necesarios para determinar la procedencia del reclamo y el monto a pagar.
- Por el desequilibrio financiero del contratista, el CONAVI pagó a CHEC \$8,7 millones. Los \$15,6 millones restantes serán cancelados durante el 2024.



- Por los atrasos en los pagos, se canceló a CHEC la suma de \$293.685,15.

## PRINCIPALES RIESGOS

A. Nuevos incrementos en los costos del Proyecto, debido a otros reclamos e inconformidades del contratista. CHEC mantiene su posición de que algunas obras solicitadas por el CONAVI no estaban contempladas dentro del alcance del Proyecto; este tema ha estado presente en distintos momentos de la ejecución.

### Medidas de mitigación:

- Reuniones entre CONAVI–CHEC para identificar las obras que a criterio del contratista no están incluidas dentro del contrato. Una de dichas obras es la rehabilitación del puente Chirripó.
- Se encuentra en proceso de análisis por parte de CONAVI la procedencia o no de este reclamo. También se analizarán posteriores reclamos que se presenten.

B. Construcción de obras adicionales. Podría ser necesario incluir nuevas obras solicitadas por las comunidades aledañas al proyecto, tales como: puentes peatonales, calles marginales, bahías de autobuses, aceras, entre otras. Se estiman costos cercanos a los \$150 millones, asociados a la construcción.

### Medidas de mitigación:

- Ante consulta del CONAVI, MIDEPLAN indicó que, por su alto impacto, dichas obras deberían considerarse como un proyecto independiente.
- Se están coordinando los estudios funcionales CONAVI–MOPT de las obras.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al cierre del 2023 destaca la finalización de los Diseños de las obras, siendo este un hito con alto rezago. Los avances más relevantes en materia de construcción se concentran en los nuevos puentes vehiculares y rehabilitación de la vía existente. No obstante, el proyecto continúa reflejando un desempeño crítico debido a la baja ejecución en algunos componentes (PSV, intercambios), producto de atrasos en las expropiaciones e incumplimiento del contratista, principalmente.

La fecha límite de desembolsos del Crédito vence el 10 de abril 2024, fecha en la que el MOPT/CONAVI consideran imposible lograr la finalización del proyecto.



En una Misión presencial del EXIMBANK de noviembre de 2024, en Costa Rica, el Acreedor presentó al MOPT, al CONAVI y al MH su propuesta sobre el manejo del remanente del crédito, planteando la opción de desembolsar el saldo del contrato comercial al contratista antes de que terminen los desembolsos; para no perder los recursos sin desembolsar el crédito. El Banco no considera viable una segunda prórroga.

Con base en lo anterior, se conoce que, al cierre de este informe, el CONAVI se encontraba coordinando con CHEC la modificación en la cláusula de pagos al contratista y gestionando la 5ta extensión en la fecha de finalización del Proyecto; lo anterior en el marco de los requerimientos externados por el EXIMBANK.

Asimismo, con el propósito de acelerar la ejecución del proyecto, y atendiendo el plan de acción para reducir las expropiaciones requeridas, el CONAVI se encontraba formalizando una 6ta adenda que, entre otros aspectos, sustituye PSV, intercambios y entradas a casas y fincas, por rotondas y giros e incluye obras de seguridad vial (estos ajustes no implican incremento en los costos del contrato comercial). Importante recalcar, que los diseños de las nuevas obras ya se cuentan efectuados.

## RECOMENDACIONES

- Contar con la 6ta adenda al contrato comercial a inicios del año 2024, con el fin de reducir las expropiaciones y acelerar la ejecución de las obras requeridas.
- Tomar una pronta decisión respecto a la propuesta del EXIMBANK: *a) en caso de aceptarla*, agilizar las gestiones requeridas para cumplir los requerimientos del Banco oportunamente; *b) en caso de lograr un nuevo acuerdo con el Banco*, formalizarlo y proceder conforme los compromisos adquiridos y *c) en caso de rechazarla*, buscar los recursos para continuar ejecutando el contrato comercial y realizar las modificaciones presupuestarias acordes a la nueva fuente a utilizar.
- Para el cierre del primer trimestre 2024, tener cuantificados y comunicados al Ministerio de Hacienda, todos los incrementos en contrapartida requeridos para finalizar las obras asociadas al proyecto, y gestionar oportunamente su presupuesto.



# BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Financiar la ampliación de montos y alcance del Préstamo No. 2080 para dos de los proyectos en ejecución, específicamente la denominada Unidad Funcional V de Circunvalación Norte y la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla en la ruta nacional 32.

## SECTOR:

Obras Públicas y Transportes

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

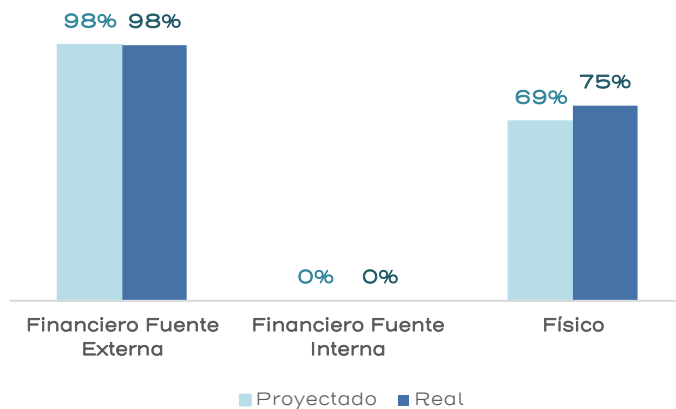
3,12 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

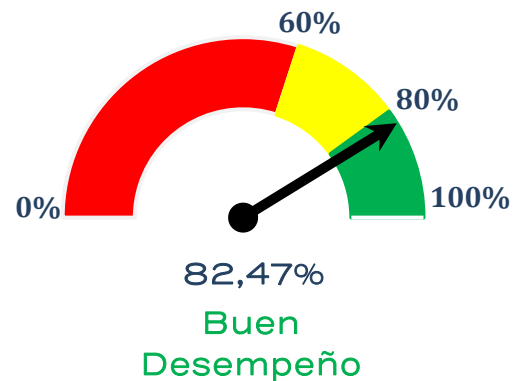
29/04/2027

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO







## PRINCIPALES AVANCES

Cabe destacar que este Programa está compuesto por dos proyectos, los cuales han experimentado avances significativos hasta la fecha de este informe. A continuación, se proporciona un detalle tanto del avance físico como de las principales actividades que se han desarrollado en los mismos hasta este corte.

### Unidad Funcional V del Corredor Vial Circunvalación Norte

Avance 62%

- Colado de tableros y progreso en el armado del paso superior.
- Continuación de los trabajos de fabricación de vigas.
- Avance en la conformación de las marginales en el sector del cardumen.
- Progreso en la reubicación de servicios públicos en el sector del cardumen.
- Avance en la construcción de la viga cabezal de la pantalla de pilotes.
- Colado de tableros en el sector de calle 25.
- Progreso en la excavación del paso deprimido.

### Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32

Avance 45%

- Finalización de la construcción del muro para la estabilización del talud en pila 4.
- Colado de concreto para reforzamiento de pila 2 (etapa 3) concluido.
- Montaje del primer carro de avance en el puente para iniciar actividades de reforzamiento exterior de la losa superior.
- Inicio del montaje del segundo carro de avance en el puente para actividades de reforzamiento exterior.
- Instalación adicional de luminarias en el interior de la viga cajón.
- Conclusión de trabajos de movimiento de tierras y conformación de drenajes en talud pila 3.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Ajuste de diseños, dado a que la posición final de pilas del puente se encuentra en otra posición conforme a planos *As built* del puente antiguo.

**Acciones tomadas:**

- Se replanteó la dimensión de las vigas, losas y pre-losas por parte del diseñador.
- Se están generando planos de taller ajustados para la nueva revisión.

2. Trabajos nocturnos han provocado disconformidad en las comunidades cercanas.

**Acciones tomadas:**

- Se coordinó con el gestor social para realizar notificaciones anticipadas sobre los trabajos nocturnos.
- Se publicaron los cierres de manera oportuna sobre los nuevos trabajos a través de la prensa.

3. Ajustes en diseños que permitan dar más claridad a la liberación del derecho de vía y reubicación de servicios públicos.

**Acciones tomadas:**

- Se coordinó con la CNFL para detalles del diseño de iluminación y la colocación de luminarias.
- Se coordinó con AyA, CNFL e ICE para los planos de reubicación de servicios públicos.

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Los diseños recibidos para la reubicación de servicios pueden presentar omisiones parciales que podrían generar retrasos en la obra si no se entregan a tiempo.

**Medida de mitigación:**

- Se realizan reuniones de coordinación con cada institución para dar seguimiento a estos diseños.

- B. Posibilidad de manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos de ciertas unidades funcionales del proyecto.

**Medidas de mitigación:**

- Se llevan a cabo reuniones con líderes de cada sector (barrios) para mantenerlos informados sobre el proyecto y sus avances.



- Se hace un seguimiento constante al cronograma de obra por parte de la Administración y Supervisión.

### C. Atraso en la liberación de expropiaciones.

#### Medida de mitigación:

- Se coordinan acciones con el departamento financiero de CONAVI para agilizar los depósitos pendientes y se gestionará con la Procuraduría General de la República para acelerar los procesos de liberación de propiedades.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al término del segundo semestre de 2023, es importante destacar los avances alcanzados tanto en la Unidad Funcional V del Corredor Vial Circunvalación Norte como en la Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32.

A pesar de los diversos desafíos encontrados, como condiciones climáticas adversas, problemas de diseño y controversias comunitarias, se implementaron acciones efectivas para superar estos obstáculos y mantener el progreso de ambas obras.

Se ha demostrado una coordinación efectiva entre el CONAVI y las distintas entidades gubernamentales y privadas involucradas en la resolución de los problemas mencionados.

Finalmente, es importante señalar que, si bien el plazo de ejecución del Programa 2080 se extiende hasta abril de 2027, se espera que las obras asignadas concluyan durante el primer semestre de 2025, por lo cual, de llegarse a materializar dicho acortamiento en el plazo de ejecución, se generarían beneficios anticipados a los usuarios de dichas obras tan importantes para el país.

### RECOMENDACIONES

Dado los resultados positivos obtenidos al mantener una comunicación abierta y constante con las comunidades cercanas a los proyectos, se recomienda mantener esta práctica tanto con los vecinos como con las instituciones involucradas, con el fin de asegurar la aceptación de los proyectos y así prevenir conflictos futuros en esta temática.

Ante las omisiones encontradas en los diseños, se insta al Ejecutor a buscar oportunidades de mejora para optimizar los procesos de revisión, ejecución y supervisión de los proyectos, lo cual, permitirá minimizar la probabilidad de ocurrencia de que se repitan estas situaciones, coadyuvando así a que no que se vean traducidos a retrasos ni a sobrecostos.



En cuanto al riesgo asociado a posibles atrasos en la liberación de expropiaciones, se recomienda al CONAVI continuar realizando con diligencia, las acciones correspondientes con las contrapartes involucradas a efectos de agilizar los procesos de liberación de propiedades.

Se le insta además al CONAVI a identificar y documentar las lecciones aprendidas generadas durante la ejecución de este Programa, con el propósito de transferirlas formalmente a sus áreas encargadas de planificación, como parte de las buenas prácticas para futuros proyectos, y así facilitar información útil para coadyuvar a una eficiente ejecución en ellos.



## BCIE 2080: Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar el estado y capacidad de la red vial nacional y sus puentes estratégicos, que permitan el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías al reducir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad de los principales corredores de exportación – importación, todo lo cual contribuiría a mejorar la competitividad del país.

### SECTOR:

Obras Públicas y Transportes

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

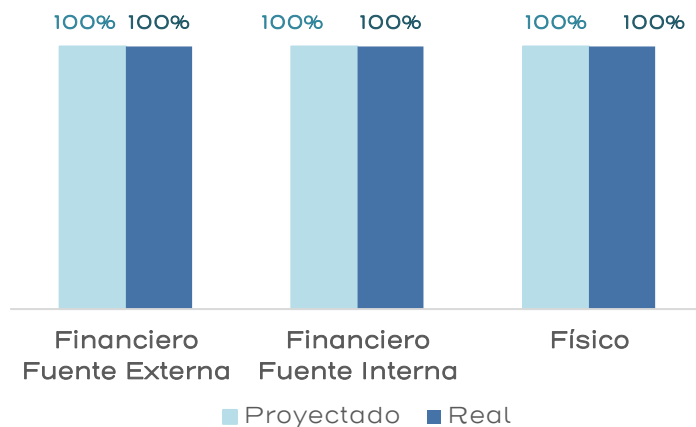
11,72 años

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

29/05/2021

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

A este corte, es relevante destacar que este Programa ya concluyó su periodo de ejecución, siendo que el Organismo Ejecutor ya presentó ante la DCP el respectivo Informe de Cierre y Finiquito; a su vez, resaltar que todos los proyectos que estaban vinculados al mismo han sido ejecutados en su totalidad. A continuación, se presenta el listado de los Proyectos asignados junto con sus fechas de finalización:

PROYECTO	FINALIZADO
Duplicación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 1	Diciembre 2017
Duplicación del Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 147	Mayo 2018
Acceso definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín. Ruta Nacional No.257	Junio 2018
Duplicación de los Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32	Setiembre 2020
Paso a desnivel Intersección Garantías Sociales	Marzo 2020
Paso a desnivel Intersección Guadalupe	Marzo 2021
Paso a desnivel Intersección La Bandera	Abril 2022
Corredor Vial Circunvalación Norte	Mayo 2023

## RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del Programa, se subrayó al Ejecutor la importancia de centrarse en los procesos de expropiaciones, dado que se experimentaron retrasos importantes en la obtención de la posesión de los terrenos en cada caso. Por lo tanto, queda claro que dichos procesos continúan siendo críticos en la gestión de los proyectos viales y, por lo tanto, se recomienda al CONAVI que, para futuras operaciones, tome las medidas necesarias para que estos sean abordados con alta prioridad desde las etapas iniciales del ciclo de vida del proyecto, para prever y mitigar, de forma eficiente, posibles demoras derivadas de desafíos legales, logísticos y administrativos durante la implementación de los proyectos.

Asimismo, se le solicita al CONAVI a documentar y trasladar formalmente las lecciones aprendidas en este Programa a lo interno de la propia organización incluyendo al MOPT, con el fin de mejorar la estructuración de proyectos futuros, así como especialmente para evitar problemas similares en la ejecución del otro crédito que actualmente están ejecutando con recursos del BCIE, destinado a la Ampliación del Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial (AM 2080).



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)



# JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I.



## OBJETIVO DEL PROYECTO

Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.

## SECTOR:

Ambiente y energía

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

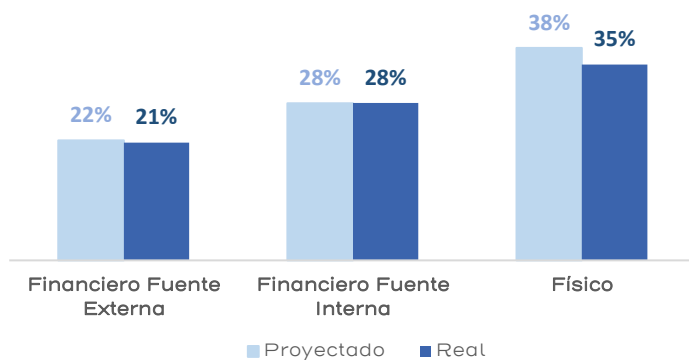
6.5 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

27/09/2026

## AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO







## PRINCIPALES AVANCES

Al cierre del año 2023, se mantiene la ejecución de actividades de gestión y apoyo en las labores de planificación, ejecución y seguimiento de las obras de instalaciones provisionales, cerca perimetral, instalación de línea de distribución, perforación de pozos, lagunas de reinyección, acarreo de fluidos, excavación, entre otros.

Por otra parte, la empresa consultora West JEC realizó la evaluación del sobre técnico, la evaluación del sobre económico y modelado número del Yacimiento, el cual es parte fundamental del programa en el cumplimiento de metas por componente.

Además, el indicador que más creció durante el último trimestre fue el avance

### Casa de máquinas

Avance 1,50%

- Se llevó a cabo obras de excavación, relleno, de obras pluviales y urbanización inicial en sitio Casa de Máquinas.

### Obras ambientales

Avance 44,50%

- Se realizaron 9 monitoreos diurnos de fauna silvestre, 8 monitoreos nocturnos de fauna silvestre, 1 monitoreo de macroinvertebrados, 8 monitoreos de pasos de fauna, 9 monitoreos de atropellos, 3 monitoreos de calidad de aguas superficiales, entre otros.

### Desarrollo de yacimiento geotérmico

Avance 73,10%

- Se continuó con la perforación del pozo N°13, el PGB-18 y la fabricación de torres de monitoreo para pozos.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPAL PROBLEMA

- A. Durante el proceso de excavación de la terraza de casa máquina, se encontró una zona de roca de gran dureza que requiere el proceso cuidadoso de voladura. Además, el ICE señala que se ha presentado afectación en la adquisición de diversos materiales, ocasionando atrasos en pluviales y obras de urbanización.



#### **Acciones tomadas:**

- Se gestionó y recibió el permiso correspondiente ante el Ministerio de Seguridad Pública para uso de explosivo y su respectivo traslado.
- Se da seguimiento cronograma de plan de compras con el objetivo de mejorar los tiempos de ejecución.

#### **PRINCIPALES RIESGOS**

A. Seguimiento incorrecto de pozos (colapsos y/o parámetros de inyección deficientes) que ocasionen sobrecostos y/o retrasos en la entrada en operación del campo geotérmico.

##### **Medidas de mitigación:**

- Implementación de un programa de seguimiento de los parámetros operativos de los pozos, que permitan establecer un control adecuado de cumplimiento de la tasa total (reinyección y producción) requerida para la puesta en marcha del campo.

B. Si se detectan omisiones o errores de requerimientos por parte del cliente receptor de obra o en el informe de Ingeniería básica, o en las especificaciones técnicas del cartel de contratación, entonces se generan atrasos en la ingeniería de detalle, ocasionando reprocesos, atrasos y sobrecostos para el proyecto.

##### **Medidas de mitigación:**

- Se realiza seguimiento mensual en conjunto con el responsable del riesgo mediante reunión para verificar el estado actual del mismo.
- Tanto el cliente como el diseñador deben revisar detalladamente los informes de Ingeniería Básica con el fin de garantizar que todos los parámetros de diseño sean acordes a lo requerido.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

El Proyecto Borinquen I sigue ejecutándose bien, siendo la dimensión financiera y de tiempo las que muestran un mejor rendimiento, siendo estas del 85,37% y de un 82,81% respectivamente.



Se mantiene la brecha de 37,42 puntos porcentuales (p.p.) de diferencia entre el avance físico y el plazo de ejecución del proyecto, siendo que al cierre del 2023 se registró el consumo de un 72,56% del plazo disponible para su desarrollo.

Las obras relacionadas a la perforación de pozos se han ejecutado sin problemas durante los últimos meses, siendo que ya se han perforado 13 de los 20 a requerir.

## RECOMENDACIONES

- Valorar la posibilidad de intensificar el uso de los recursos externos e internos que tiene disponible el Proyecto, de manera tal que antes del cierre del 2024 sea posible acercar los principales indicadores de desempeño al 50,00% de avance, por cuanto, por ejemplo, en el caso del avance financiero del empréstito según programaciones del Instituto, hasta el año 2026 superaría ese 50,00%, coincidiendo con el periodo en que se vence la fecha límite de desembolsos del crédito, por lo que es fundamental que el ICE tome acciones de previo y no tenga que necesitar gestionar una prórroga ampliación a dicho periodo.
- Para próximas operaciones crediticias valorar no desarrollar proyectos por periodos mayores a los 5 años, pues este proyecto se está desarrollando por un periodo de 9 años, dado los planes de expansión de la Institución y de demanda de electricidad, registrando pocos movimientos en los indicadores a través del tiempo, pues será hasta los últimos 2 años de ejecución cuando se intensificarán estos; máxime al considerar que por este financiamiento del JICA, el Instituto ha venido sufragando costos financieros por concepto de comisiones de compromiso.



# BID 3589/OC-CR-2: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad.



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.

## SECTOR:

Ambiente y energía

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

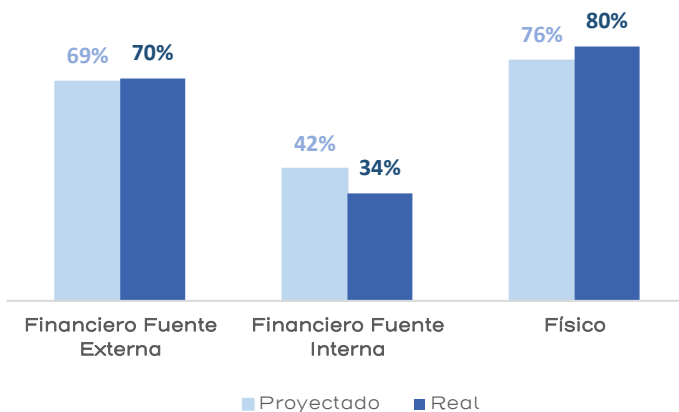
4.9 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

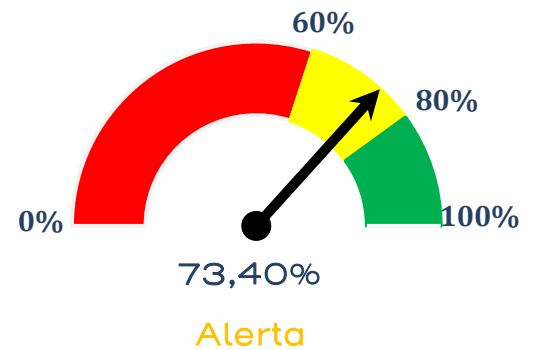
07/02/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Durante el cierre del año 2023 el ICE estuvo concentrado en avanzar lo más posible en los procesos licitatorios, así como en el estudio de múltiples escenarios del posible plazo adicional a requerir para completar las obras del Programa y la presentación de dicha información a este Ministerio, para así justificar y obtener el aval para la extensión del periodo de desembolsos (sería la primera prórroga). Además, se destaca el comportamiento del avance físico del Programa, dado que en un periodo de 3 meses logró escalar 14,33 puntos porcentuales (p.p.), hasta posicionarse en un 80,38%.

### Rehabilitación PH Garita

Avance 65,00%

- Se realizó el pago para el primer entregable, el cual se trata del diseño ingenieril, planos y diagramas para la modernización del SCADA.

### Digitalización y modernización del Sistema de Transmisión

Avance 70,00%

- Se continuó con el proceso de instalación de servidores.
- Se realizaron los pagos programados para la adquisición de plataformas y licencias para el gestor de protecciones del sistema de transmisión (software).

### Materiales para refuerzo de la red de distribución

Avance 65,00%

- En el mes de diciembre inició el proceso de instalaciones de líneas de distribución, para un total de 5.7 km instalados.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Retraso en la entrega de baterías por parte del Contratista, las cuales son requeridas para la digitalización y modernización del sistema de transmisión.

#### Acciones tomadas:

- Se realizó una reprogramación que permitiera atender las subestaciones que no requerían instalación de baterías.
- El ICE procedió a solicitar multas por incumplimiento.

2. Retraso en el ingreso de materiales para el refuerzo de la red de distribución.

#### Acciones tomadas:

- Se ajustó la programación de las instalaciones de estos materiales.

3. La fecha del último desembolso está estipulada contractualmente para febrero 2024 y aún faltan actividades que realizar.

#### Acciones tomadas:

- El ICE solicitó a Ministerio de Hacienda avalar una primera prórroga al periodo de desembolsos del Crédito con BID, y así completar las actividades del Programa.

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Retrasos por parte del proveedor debido a problemas en la fabricación o transporte del bien a comprar.

#### Medidas de mitigación:

- Fortalecer el seguimiento por parte del ICE al Contratista solicitando avances y evidencias respecto a los bienes a adquirir.

- B. Atrasos en la adjudicación de carteles, dado el poco tiempo de ejecución que le resta al Proyecto.



### Medidas de mitigación:

- Planificación y formación de equipos de trabajo especialistas que analicen en paralelo las ofertas, según su especialidad, para acortar los tiempos de adjudicación.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al cierre del año 2023, el Crédito que financia este Programa con el BID estaba muy próximo a concluir su periodo de desembolsos (07 de febrero 2024), plazo que al momento de estructurar este financiamiento se estimó necesario para ejecutar todas las actividades del mismo; sin embargo, tras la realidad de requerir una prórroga, se evidencia la necesidad de mejorar por parte del ICE la planificación interna de los proyectos a desarrollar a futuro, así como las actividades que lo integrarán, dado que no le está siendo posible concluir en tiempo, algunas obras que se definieron desde el inicio de la operación, así como otras que se integraron con la optimización del año 2021.

A pesar de requerir mayor tiempo para finalizar las obras, el Ejecutor ha alcanzado un alto porcentaje de avance físico y las proyecciones que han realizado para desembolsos, ejecución de recursos y avances físicos se cumplieron durante el último trimestre del año.

### RECOMENDACIONES

- Mejorar e intensificar el uso de los recursos de la Contrapartida, pues este indicador no alcanza ni el 40,00% de avance al cierre del 2023.
- Incrementar las capacitaciones en materia de planificación de proyectos a lo interno, de forma tal que puedan reforzarse las habilidades y capacidades que siempre ha demostrado el ICE en ejecución de proyectos. Y evitar que el cambio de personal en la Institución o las variaciones en sus planes de expansión sea un factor que contribuya al reajuste de los alcances de los proyectos ya en marcha.
- Realizar un monitoreo constante sobre las proyecciones que se presentaron en la gestión de la prórroga al periodo de desembolsos del crédito, de forma tal que, en caso de desviaciones durante la marcha del Programa, estas puedan ser resueltas en el corto plazo. Cabe aclarar que, al momento de cierre del presente Informe, el BID ya le había aprobado al ICE la ampliación al plazo de desembolsos por un periodo adicional de 18 meses, es decir, con vencimiento al 7 de agosto de 2025.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

# Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)





## BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura



### OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar el manejo de la actividad pesquera y acuícola en Costa Rica con el fin de incrementar los beneficios de los recursos prioritarios para la economía nacional y el estímulo al desarrollo socioeconómico del sector mediante el fortalecimiento de la gobernanza institucional, el desarrollo de cadenas de valor y el fortalecimiento de mecanismos participativos de sostenibilidad

### SECTOR:

Agropecuario

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

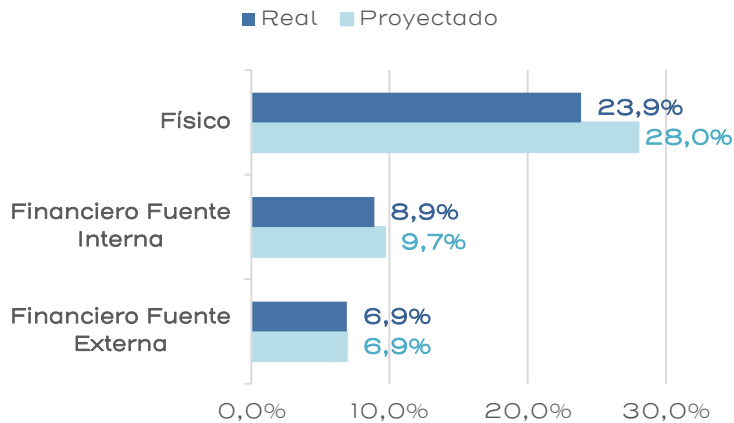
2,3 años, desde la aprobación de la Ley 10037

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

19/09/2027

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Los objetivos del Programa para el periodo 2023 se basaron en el cumplimiento del Plan Remedial formulado por INCOPECSA en colaboración con el Banco Mundial en diciembre de 2022, compromiso que alcanzó avances significativos durante el primer semestre 2023 con la preparación de términos de referencia y especificaciones técnicas de diferentes procesos de contratación, así como inicio de varios procesos. No obstante, en junio de 2023, por orden del Presidente de la República, el Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) fue designado para revisar detalladamente el empréstito y las actividades del Programa. INCOPECSA fue instruido para proporcionar una lista de prioridades y considerar ajustes de actividades en el PGI del Programa, generando paralización parcial de las actividades.

### Componente I. Fortalecimiento de la Gobernanza y Manejo de los recursos

Avance 28,54%

1. Fortalecimiento legal e institucional para el manejo efectivo de la pesca.
  - En julio de 2023, se lanzaron los TdRs para contratar un experto legal que analizará y reformará las políticas pesqueras, misma que está en análisis por parte de la Asesoría Jurídica de INCOPECSA al presentarse dos propuestas.
  - Se presentó al BM el documento "Fortalecimiento de capacidades del sector pesquero y acuícola", sobre el cual el BM remitió observaciones en el mes octubre, mismas que han sido atendidas por el equipo de INCOPECSA.
2. Investigación y sistemas de información pesquera.
  - Se emitieron los informes del Departamento de Investigación y de Extensión sobre los resultados de la socialización con las comunidades pesqueras, previo a la publicación de los TdR de Pargo y Corvinas para contratar una empresa que evalué el stock, caracterización y plan de manejo de estas pesquerías.
  - Se elaboraron los TdR para monitoreo de desembarques y para el programa de observadores a bordo, destinado a la flota de palangre para la captura especies pelágicas.
  - En el mes de junio de 2023 fueron publicados los TdR para contratación de una empresa que se encargará del diseño de los requerimientos técnicos del sistema denominado "INCOPECSA Digital".
3. Monitoreo, control y vigilancia.
  - En agosto de 2023, se suscribió el convenio de cooperación entre INCOPECSA y el Servicio Nacional de Guardacostas (SNG), y se acuerda el nombramiento de



una persona enlace entre ambas instituciones, para definir las especificaciones técnicas de los equipos para la vigilancia costera en apoyo a los planes de recuperación y protección de los recursos marino-costeros, y garantizar la seguridad de los pescadores y el combate a la pesca ilegal.

## Componente 2. Invirtiendo en cadenas de valor para la pesca y acuicultura

Avance 36,26%

### 1. Inversiones en infraestructura pesquera clave.

- Se encuentra en revisión de INCOPECA los TdR elaborados por el consultor especialista, para el mejoramiento y ampliación de la Estación Los Diamantes ubicada en Guápiles.

### 2. Desarrollo de Mercados.

- En agosto de 2023, el equipo del BM aprobó la estrategia de capacitación y asesorías para fomento del consumo responsable de productos pesqueros y acuícolas.

## Componente 3. Garantizar la sostenibilidad social y ambiental.

Avance 15,47%

### 1. Manejo participativo de pesquerías.

- Se aprobó por parte del Banco Mundial el documento “Fortalecimiento de capacidades del sector pesquero y acuícola”, para mejorar las capacidades de los pescadores y acuicultores en general e inclusive a las Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR).

### 2. Apoyo a oportunidades de empleo y medios de vida alternativos.

- En setiembre de 2023 se remitieron los TdR al Banco Mundial para la contratación de una empresa para establecer una propuesta de “Ordenamiento Espacial Marino para la Maricultura Sostenible en la Costa Pacífica y Caribe de Costa Rica”, como una propuesta de zonificación espacial marina para la maricultura sostenible de las categorías social familiar y pequeña escala en Costa Rica.

### 3. Incentivos para el manejo sostenible de las pesquerías y servicios ecosistémicos marinos

- Se cuenta con el borrador preliminar de convenio marco con el MINAE y FUNBAM, sin embargo, desde julio de 2023, se ha insistido en retomar y oficializar dicho convenio, pero no se ha obtenido respuesta.



## Componente 4. Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación

Avance 8.09%

### 1. Gestión del proyecto

- El proceso de contratación de la firma que se encargará de brindar los colaboradores que apoyarán la gestión del proyecto (UGP), está en proceso de no objeción en el sistema STEP por parte del gerente del proyecto del BM, para invitar a los integrantes de la lista corta a remitir propuesta técnica y financiera.

### 2. Monitoreo y Evaluación.

- Está a la espera de una sesión con el BM para conocer los alcances y funcionalidad del sistema GEMS. No obstante, la UE trabaja con herramientas como MS-Project, Kobo toolbox, matriz de priorización en formato Excel, entre otros.

### 3. Comunicación, consultas y gestión de reclamos.

- Se efectuaron acciones de comunicación para la creación de un plan de comunicación en el corto, mediano y largo plazo aprobado por el equipo del BM, el cual incluye: mapeo de públicos objetivo, definición de mensajes clave y el desarrollo de un plan de estrategias y tácticas de mensajes; y divulgación según los objetivos del proyecto para implementar la Estrategia de Comunicación.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Retrasos en la presentación de los TdRs para contratación de asesoría legal y administrativa que impide que no se pueda ejecutar el contenido presupuestario en el periodo propuesto.

#### Acciones tomadas:

- Necesidad de establecer formatos para la elaboración de documentos como: TdR, Especificaciones Técnicas para adquisición de bienes o servicios u otros bajo las regulaciones y políticas del BM, así como emitir un instructivo para que sea de conocimiento de los coordinadores de subcomponente, quienes deben preparar la información para cada proceso de contratación.
2. Fallas en el cumplimiento de plazos y cumplimiento de cronograma por diferencia de criterios técnicos entre los asesores del BM y el equipo de INCOPECA.



#### Acciones tomadas:

- Se coordinan sesiones de trabajo con los asesores del BM, para llegar a un acuerdo conjunto con el fin coadyuvar y no generar un retraso de los plazos propuestos.
- Se formularon e implementaron planes de acción de ajuste a las necesidades actuales alineadas con los estándares de organizaciones internacionales que regulan el sector pesquero y acuícola.

#### PRINCIPALES RIESGOS

1. Falta de interés en el Proyecto por parte de los gobiernos locales que generen atrasos en el otorgamiento de permisos de construcción en las zonas de las terminales pesqueras.

#### Medidas de mitigación:

- La UE ha estado efectuando reuniones de negociación política para establecer alianzas estratégicas.
2. Subejecución de recursos económicos del Proyecto por los atrasos ocasionados ante los cambios requeridos en las actividades del PGI.

#### Medidas de mitigación:

- Se trabaja en una hoja de ruta por parte del MAG en conjunto con el BM que permita la definición de las actividades que se mantienen, eliminan y se suman al Proyecto.
- Se trabaja en el proceso de coordinación e implementación de actividades para una vez obtenido el aval del BM, se puedan reanudar las actividades correspondientes con la UE del Proyecto.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Desde la implementación del Plan Remedial en diciembre de 2022, formulado por INCOPECA en coordinación con el Banco Mundial (BM) para acelerar la ejecución del proyecto, este propició resultados positivos que se destacaron en la misión de implementación del Banco en mayo 2023 al visualizarse avances significativos en los



compromisos adquiridos, con la preparación de términos de referencia y especificaciones técnicas de diferentes procesos de contratación, así como inicio de varios procesos.

Asimismo, dichas acciones remediales solicitados por el BM en las misiones de implementación y en las reuniones periódicas tripartitas celebradas entre la UE con el BM y con la participación de la Dirección de Crédito Público, se enfocaron en cuatro puntos importantes a saber:

- ✓ La contratación de la firma de recursos humanos (RRHH) para respaldar a INCOPECA que avanzó positivamente y se está a la espera de la no objeción del BM.
- ✓ Se concretó la contratación de ocho consultores hasta el periodo para fortalecer la capacidad técnica y de gestión de las actividades.
- ✓ Se fortalece la función de coordinación del Proyecto con la designación de 2 funcionarios adicionales de INCOPECA.
- ✓ La preparación de los TdR para todas las distintas consultorías con prioridad alta ha progresado con 12 casos ya finalizados (incluyendo los 8 consultores y la firma de RRHH).

Adicionalmente, la UE logra avanzar en la coordinación con instituciones claves a través de convenios y alianzas, como los convenios con PIMA, Servicio Nacional de Guardacostas (SNG), Municipalidad de La Cruz, Municipalidad de Dota y FUNBAM. Además, se han formulado planes estratégicos para establecer líneas de acción institucionales como es el caso del Plan de Investigación y el Plan de Capacitación, los cuales darán la línea para las actividades a implementar en el Programa.

Es importante indicar, que los avances mencionados en la definición de actividades vislumbraban resultados positivos al concluir el periodo; no obstante, por indicación del Sr. Presidente de la República, se designa al Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) para que lidere la realización de una revisión integral y detallada del empréstito y su alcance, y se indica a INCOPECA que suministre la lista de prioridades y contemple las actividades que pueden ser eliminadas. Desde ese momento y hasta la fecha, está en estudio la priorización definitiva, lo que ha generado que la ejecución del Programa haya sufrido una ralentización y/o paralización general de las actividades, mientras se concluye dicha definición.

## RECOMENDACIONES

- *Optimizar la priorización de actividades pendientes por ejecutar:* Se insta al INCOPECA en coordinación con el MAG, entre otros entes, en mantener y reforzar el enfoque de gestión de proyecto para que su hoja de ruta se centre en un conjunto de acciones y actividades de alta prioridad. Asimismo, el continuar identificando y enfocando los recursos en aquellas actividades que tienen el mayor impacto en los objetivos del Proyecto, considerando para ello las buenas prácticas en gestión de proyectos, lo cual resulta necesario que se materialice a más tardar en marzo 2024, en cumplimiento con lo ya dispuesto al MAG e INCOPECA por parte de la



Contraloría General de la República en el mes de diciembre anterior sobre este tema.

- *Mejorar la comunicación entre INCOPECSA y el BM:* Fortalecer la comunicación que se ha venido gestando entre las partes, de forma tal que sea más asertiva, fluida y ágil entre los equipos de INCOPECSA y el Banco Mundial, dado que es esencial para la toma de decisiones fundamentada y oportuna, por ello se insta a mantener las reuniones quincenales que han venido celebrando para intercambiar actualizaciones y abordar obstáculos en tiempo real, y considerar el uso de plataformas de colaboración para facilitar la comunicación continua.
- *Dar seguimiento riguroso:* Establecer un mecanismo de seguimiento y monitoreo riguroso para las actividades iniciadas y pendientes, que permita identificar rápidamente eventuales problemas, tomar medidas correctivas necesarias y asegurar que las acciones avancen de manera eficiente.
- *Mejorar la sistematización de intercambios técnicos:* Fortalecer y formalizar el intercambio técnico entre los equipos de INCOPECSA y el Banco Mundial. Documentar las discusiones y acuerdos técnicos para garantizar la continuidad del conocimiento y la coherencia en la toma de decisiones.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Ministerio de Hacienda (MH)





# BIRF N°9075-CR Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario



## OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.

## SECTOR:

Hacienda pública

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

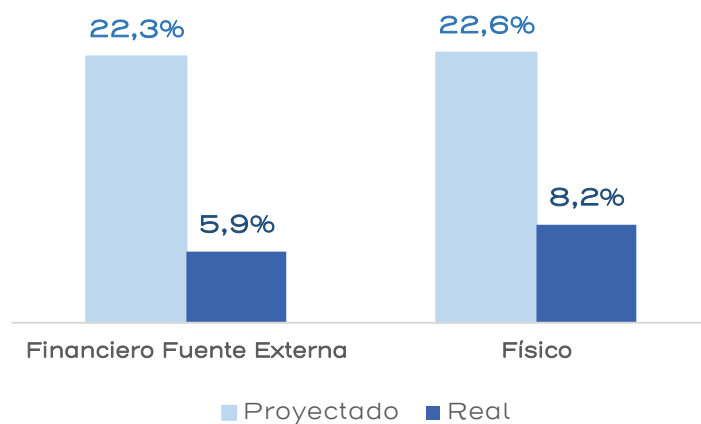
3,10 años, desde la aprobación de la Ley N°9922.

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS

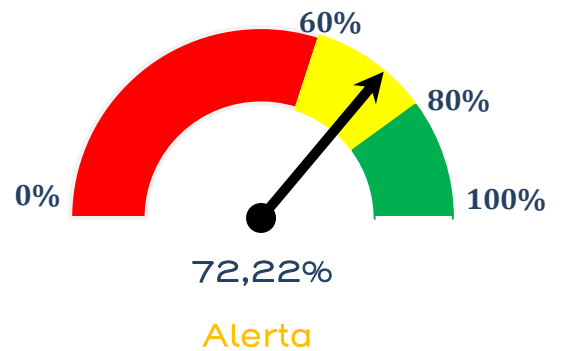
31/07/2026

## AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Los avances más relevantes al cierre de diciembre 2023 se dieron en las siguientes contrataciones:

- Sistema de Auditoría interna: En producción (la Auditoría Interna ya se encuentra utilizando el sistema).
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda: En ejecución; el avance supera lo programado.
- COTS: Se logró la firma y orden de inicio de los 3 contratos.
- Consultor Especialista en Transformación Digital: Avances significativos en los entregables como Informes sobre asesorías en transformación digital de los 3 COTS, sobre evaluaciones en el proceso de licitación de la Consultora Integradora, entre otros; no obstante, no se logró alcanzar el avance programado porque su ejecución depende de los avances en los COTS.
- Contratación de plataforma de Tesoro Digital en modalidad Cloud: En ejecución.
- Consultor en planificación y presupuesto orientado a resultados y capacitación y asesoramiento el ciclo de planificación por resultados: avances en entregables como actualización de metodologías, lineamientos, sistematización de registros estadísticos, entre otros.

### COTS: Adquisición de Sistema Tributario

Avance 10%

- El 20 de setiembre 2023 se firmó el contrato con el proveedor “*Gestión Tributaria Territorial S.A*”, por un monto de US\$22,7 millones. La orden de inicio se efectuó en octubre. No se logró el avance esperado (15%) debido a retrasos en las negociaciones con el proveedor.

### COTS: Sistema de Administración Aduanera

Avance 10%

- El 4 de octubre 2023 se firmó el contrato con Consorcio “*PBSCR- WEBFONTAINE*”, por un monto de US\$23,4 millones. La orden de inicio se efectuó en noviembre. No se logró el avance esperado (15%) debido a retrasos en las negociaciones con el proveedor.

### COTS: Adquisición de Sistema Financiero y Talento Humano

Avance 5%

- El 29 de noviembre 2023 se firmó el contrato con el Consorcio “*Free Balance – Computer Network Systems LTD*”, por un monto de US\$24,9 millones. La orden de inicio se realizó en diciembre. No se logró el avance esperado (15%) debido a retrasos en las negociaciones con el proveedor.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

- Incumplimiento en el cronograma del proyecto:
  - a. Retrasos (entre un mes y medio y tres meses) en el proceso de negociación (requerimientos legales) con los proveedores adjudicados, para la firma de los tres COTS. Esto afectó el cumplimiento de actividades, desembolsos y la ejecución de contrataciones asociadas, tales como “Transformación Digital” y “Desarrollo del Portal del MH”.
  - b. Otras contrataciones programadas para ejecutarse y que no finalizaron el proceso de contratación (TORS) fueron “Servicios de Seguridad”, “Redes y Telecomunicaciones” y “Nube e interoperabilidad”. Las dos primeras se atrasaron debido a la espera de retroalimentación por parte del MH, en torno a los requerimientos en esta materia. La tercera se demoró por la significativa cantidad de consultas de proveedores interesados (más de 700 preguntas) que debieron contestarse.

### Acciones tomadas:

- ✓ La experiencia en los tres COTS se tomará como base para mejorar los tiempos y precisión en el cronograma para próximas contrataciones. No obstante, desde ahora se tiene prevista la necesidad de una prórroga a la fecha de cierre del Proyecto.
  - ✓ En lo que respecta a las contrataciones de “Servicios de Seguridad” y “Nube e interoperabilidad” se requiere el apoyo de la DTIC en el suministro de información sobre los requerimientos del Ministerio en esta materia.
  - ✓ Conforme el punto anterior, y con el apoyo de la DTIC (suministro de información sobre los requerimientos del MH en esta materia), se espera publicar los carteles de “Redes y Telecomunicaciones” y “Servicios de Seguridad” a mediados y finales de febrero, respectivamente. Para la contratación de la “Nube e interoperabilidad” se conoce que la UE recibió ofertas el pasado mes de enero.
- Retrasos en las No Objeciones por parte del BM.



#### Acciones tomadas:

- ✓ Intenso seguimiento por parte de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), lo cual permitió mejorar los tiempos y firmar los COTS en el II Semestre 2023.
  - ✓ La UCP manifestó que se espera una mejora en los tiempos para las contrataciones que están en proceso.
- Plan de adquisiciones poco estable: Durante el primer semestre del año se manifestó la problemática de cambios constantes en el Plan de Adquisiciones, producto de ajustes o requerimientos solicitados por el Consejo Directivo del Proyecto.

#### Acciones tomadas:

- ✓ Al cierre del 2023, la UCP manifestó que el Plan de Adquisiciones se mantuvo estable, y que la actualización de este se realiza bajo aprobación del Consejo Directivo. Existen contrataciones, tales como la “Adquisición de escáneres de rayos X para inspección no intrusiva” que se mantienen dentro del Plan de Adquisiciones bajo el supuesto de una posible ejecución durante el 2025. Hasta tanto el Consejo Directivo no decida eliminar esta contratación, permanecerá como parte del Proyecto.

## PRINCIPALES RIESGOS

- A. Dificultades para trabajar “por procesos” a lo interno del Ministerio de Hacienda, dado que la institución trabaja actualmente “por trámites”.

#### Medidas de mitigación:

- Realizar campañas institucionales de comunicación, sensibilización y gestión por procesos, con el apoyo de la Dirección de Comunicación del Ministerio de Hacienda.
- C. No contar con la información depurada requerida para ser incorporada en los Sistemas.

#### Medidas de mitigación:

- Definición de cronograma para determinar los tiempos requeridos para la información.
- Análisis de procesos y procedimientos internos.
- Revisión de requerimientos.
- Seguimiento en el proceso de ejecución.



D. Incumplimiento en los plazos formalmente establecidos para el pago a los proveedores (especialmente los COTS, por la magnitud de su costo), lo cual podría generar intereses por pagar.

#### Medidas de mitigación:

- Mantener comunicación con funcionarios clave del MH (DGCN, Dirección Financiera, DGPN, TN) para evitar que se materialicen atrasos en los pagos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al cierre de diciembre 2023, se logró la adjudicación y firma de los tres COTS del Proyecto, que representan un hito vital no solo para avanzar y representarán un insumo vital para la mejora y eficiencia de actividades medulares que tiene a cargo el MH gracias a la adquisición de los nuevos sistemas citados. La formalización de los Planes de Trabajo era también un hito que se esperaba cumplir, no obstante, debido a los atrasos en la firma de los COTS no se alcanzó el avance esperado en este entregable.

Cabe señalar que los retrasos en la ejecución de los COTS afectaron la ejecución de otras contrataciones, de ahí que los avances físicos y financieros del proyecto para el cierre del año, sean significativamente bajos en relación con los programados.

Considerando que los COTS son las contrataciones base del proyecto, y que las mismas finalizaron el proceso de contratación en el 2023, se espera avances importantes (entre 30% y 60%) en la ejecución de los tres sistemas, para finales del 2024. A su vez, se estiman mejoras en la ejecución de otros contratos como: Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda, Transformación Digital y Nube e Interoperabilidad, entre otros.

Dada la magnitud y características del Proyecto, es indispensable que, además de los esfuerzos de la UCP y el apoyo del Acreedor, se cuente con un compromiso real de parte del Ministerio de Hacienda, en términos de disponibilidad del recurso humano, para atender los requerimientos de los contratistas y evitar retrasos en la ejecución.

### RECOMENDACIONES

- Actualización del cronograma del Proyecto conforme a los Planes de Trabajo de los COTS:*
  - Al respecto, la UCP se encontraba negociando los Planes de trabajo con los tres proveedores, por lo que esta recomendación sigue vigente. Conforme a las



estimaciones de la UCP, se esperaría contar con el cronograma actualizado antes de que finalice el I trimestre 2024. Se recomienda la consideración de plazos realistas y la retroalimentación de especialistas del Banco Mundial en esta materia.

*ii. Cuantificar los compromisos en la reducción de las No Objeciones del Banco Mundial*

- o La UCP ha manifestado que las mejoras se podrán cuantificar en próximos procesos de contratación. Al respecto, se insta a la UCP a mantener un intenso seguimiento al proceso de No Objeción para las contrataciones que están en proceso y comunicar al Banco y a la DCP los progresos o desmejoras en los tiempos al finalizar el I Semestre 2024.
- o Debido a las constantes quejas de la UCP respecto al Sistema STEP<sup>7</sup> (alertas por atrasos en pagos que no proceden, bloqueos constantes y respuestas lentas del sistema, errores en publicaciones de información sobre contratos y en la programación de pagos, entre otros), se recomienda a la UCP mantener contacto frecuente con el personal focal del STEP de parte del Banco y, en caso de que no se logren mejoras, hacerlo de conocimiento tanto al Acreedor como a la DCP.

*iii. Debido a que ya se encuentran contratados los COTS y que la UE tiene estimados pagos importantes para el 2024 (particularmente para el III trimestre del año), es fundamental las coordinaciones internas (Ministerio de Hacienda) y externas (Banco Mundial) a efectos de poder contar con los recursos oportunamente, para hacer frente al pago de los compromisos*

- o Continuar con las gestiones al interno del Ministerio de Hacienda, a efecto de realizar pagos directos.
- o Consultar con el Acreedor los procedimientos para la asignación del “techo variable” y determinar el apoyo que internamente (Ministerio de Hacienda) se requiere para mantener esta condición.

*iv. Dado que la UCP prevé la necesidad gestionar enmiendas para los tres COTS, con el propósito de modificar el orden y composición de los hitos de pago e incluir otros temas transversales (expediente electrónico, firma digital, entre otros), es fundamental coordinar los aspectos de forma y fondo con los tres proveedores, así como contar con la aprobación oportuna del Consejo Directivo y retroalimentar oportunamente al Banco, con el propósito de evitar retrasos que afecten la ejecución de los COTS y los pagos de los entregables.*

---

<sup>7</sup> STEP: Systematic Tracking of Exchanges in Procurement.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

**Ministerio de Justicia y Paz (MJP)**



# BID 4871-OC-CR. Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.

## SECTOR:

Seguridad Ciudadana y Justicia

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

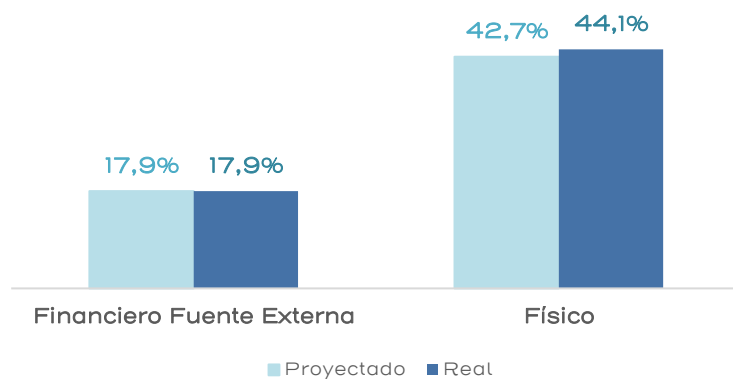
2,79 años desde la aprobación de la Ley N°9968

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

17/03/2026

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO







## PRINCIPALES AVANCES

En este periodo, finalizó la construcción de la Delegación Policial (DP) de Siquirres y se dio la orden de inicio para la construcción de 5 delegaciones más; siendo estas las de Horquetas, Desamparados Sur, Santa Ana, Puerto Viejo y Puntarenas Norte. También se recibió a satisfacción y está en funcionamiento el techado del skate park del Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz. Además, ya se cuenta con la totalidad de terrenos para la construcción de las DP (35 en total ya en posesión). En el caso de los Centros Cívicos por la Paz (CCP), se dio la orden de inicio para la construcción de 2 de ellos, el de Puntarenas y Corredores, y del techado del skate park del CCP de Garabito.

### Capacitaciones en análisis criminal

Avance 72,00%

- Se capacitaron a 121 personas y 29 dependencias de la Fuerza Pública. Se desarrolló el curso de análisis criminal para la Academia Nacional de Policía. Este trabajo permite la reducción de brechas de capacidad efectiva y mejoramiento de la gestión de la información de interés para el análisis criminal en Costa Rica.

### Delegaciones Policiales (DP)

Avance 20,83%

- Diseños finalizados: dieciséis (16).
- Diseños en proceso: nueve (9).
- Construcciones en proceso: cinco (5).
- DP finalizadas y operando: una (1).

### Centros Cívicos por la Paz (CCP)

Avance 12,66%

- Diseño de centros cívicos finalizados: seis (6).
- Construcción de centros cívicos: dos (2) + un (1) techado.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Incumplimientos de contratista. Abandono de la obra de la Delegación Policial de Horquetas.

#### Acciones tomadas:

- Se inició un nuevo proceso de contratación para la finalización del proyecto.
- El avance del proyecto en su segunda contratación es de un 60%, se estima finalizar la obra en abril de 2024.

2. Atrasos en algunas actividades relacionadas con el “Modelo de atención de los CCP actualizado, fortalecido, y en funcionamiento en los CCP de la red” debido a la modificación de la estrategia de adquisiciones para el proyecto.

#### Acciones tomadas:

- Aunque existe un atraso con respecto a la planificación del año 2023, no se afecta al cronograma general del proyecto. Para el 2024 se iniciará la contratación de la firma consultora que ejecutará el “Modelo de atención de los CCP actualizado, fortalecido, y en funcionamiento en los CCP de la red”. Se mantiene su cumplimiento para el año 2025.

### PRINCIPALES RIESGOS

- D. La presencia de continuos incrementos en los costos de construcción de las DP y CCP.

#### Medidas de mitigación:

- Se revisan constantemente las órdenes de pago para realizar ajustes en las proyecciones de gastos ya establecidas, dado que es un riesgo que va a estar presente a lo largo del todo el Programa.

- E. Retrasos por apelaciones en los procesos de licitación o por abandono de trabajos por parte de los contratistas.

#### Medidas de mitigación:

- La UCP aplica las mejores prácticas internacionales de adquisiciones y revisa con el BID los carteles para reducir las apelaciones.
- Estudiar a profundidad la capacidad financiera de los oferentes, así como el historial de obras desarrolladas realizadas.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

La Unidad Coordinadora del Programa se ha esforzado en seguir manteniendo un avance destacado en sus principales indicadores, es así como se alcanzó un avance físico de 44,05%, vs el 55,81% del plazo del Programa consumido, tras casi 3 años de estar en ejecución, manteniendo una brecha aún cercana entre ambos.

El avance financiero registró un 17,92% de avance y el desempeño financiero y de seguimiento no superó el 60,00%, lo que demuestra que, aunque los desembolsos serán más constantes y altos durante el auge de la etapa constructiva, se debe esforzar por consumir mayores recursos en el año 2024 y no generar riesgos al Programa por concentrar el uso de estos en la etapa final.

Este Programa no solo ofrecerá una mejor infraestructura para mejorarla seguridad del país, sino que además existen recursos que se están destinando a mejorar las capacidades y habilidades de los diferentes departamentos policiales.

Debido a que Costa Rica cuenta con una operación crediticia de esta naturaleza, cuyo objetivo es “Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica”, se constituyó en beneficiario de recursos provenientes de la *Facilidad No Reembolsable* del BID para apoyar a Países que Reciben Flujos Migratorios Intraregionales Repentinos y de Gran Magnitud. Al país se le otorgó bajo este Fondo una Cooperación no reembolsable, por la suma de \$20 millones, que fue aprobada por MIDEPLAN como ente rector de la cooperación internacional, la misma se formalizó mediante el Convenio de Financiamiento No Reembolsable para Inversión No.5777/GR-CR y se suscribió el 5 de octubre del 2023. Dicha cooperación será ejecutada por el Ministerio de Justicia y Paz, en donde es importante aclarar que los recursos de dicha Cooperación no Reembolsable van en línea de apoyar a zonas con presencia migrantes significativa, es decir, no van dirigidos a apoyar las obras y actividades financiadas en el marco del programa de crédito.

### RECOMENDACIONES

Elaborar una revisión trimestral, durante el 2024, sobre las proyecciones de desembolsos, para determinar si se puede agilizar algunas actividades/obras o adelantarlas al año en curso, para que la evolución de los desembolsos sea más rápida y se disminuya el riesgo de atrasos por dejar una cantidad importante de recursos para etapas avanzadas del Programa.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)



# BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV APPs)



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP)

## SECTOR:

Obras Públicas y Transportes

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

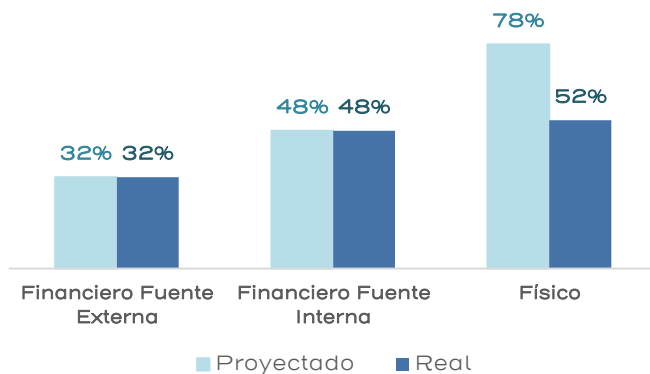
3,25 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

29/09/2025

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

A la fecha, el Programa ha experimentado progresos significativos en la conclusión del Lote 2 y la ejecución de los demás Proyectos asignados. A continuación, se detallan los avances logrados en cada componente.

### Infraestructura

Avance 53%

- **Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras – La Lima (Corredor San José – Cartago): Avance físico del 63.03%**
  - ✓ Se trabaja en la colocación de vigas y la habilitación de las rampas de acceso al paso elevado.
- **OBIS Lote 2 (Intercambio Circunvalación y Puente sobre el río Torres (Peajes río Segundo y Naranjo): Avance físico del 35,69%**
  - ✓ Avances en estudios pre-inversión y viabilidad ambiental al 100%.
  - ✓ Construcción del Lote 2A completada al 100%.
  - ✓ Construcción del Lote 2B pendiente de inicio.
- **Construcción Ruta Nacional No. 35, Sección: Bernardo Soto – Abundancia: avance físico del 94.07%**
  - ✓ Estudios pre-inversión, viabilidad ambiental y expropiaciones.

### Desarrollo de capacidades institucionales

Avance 15%

- Avances en la factibilidad, estructuración técnica, legal y financiera.
- Se avanzó en la evaluación fiscal y supervisión de riesgos de APP

### Administración, gestión y auditoría

Avance 47%

- Ejecución y administración del programa enfocado en un monitoreo y evaluación, así como las auditorías financieras donde se han realizado sesiones de seguimiento del programa de acuerdo con su avance.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Retrasos en el proceso de expropiaciones para todos los proyectos asignados. Aunque el impacto es bajo, existe la posibilidad de generar problemas en relación con la entrada en posesión.

#### Acciones tomadas:

- ✓ Se tomaron acciones por parte de MOPT para gestionar el proceso administrativo de expropiación con suficiente holgura respecto a la fecha estimada de inicio del contrato de obra.

2. Los diseños de los intercambiadores Lote 2, 3 y 4 requieren de ajustes, por lo cual, generan atrasos en su entrega.

#### Acciones tomadas:

- ✓ Se procede con una optimización del diseño de los intercambiadores por parte del CONAVI.
- ✓ Reuniones de seguimiento del avance entre el MOPT y el contratista de cada obra para la optimización del diseño.

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Atrasos durante la ejecución de obras.

#### Medidas de mitigación:

- Utilización de técnicas de compresión del cronograma.
- Extensión de contratos de supervisión de obra en casos que se requiera.
- Evaluar la posibilidad de materialización del riesgo en cada caso y el impacto a nivel de Programa.

- B. Demoras en el inicio de la ejecución de las obras.

#### Medidas de mitigación:

- Coordinación para reubicación de instalaciones, monitoreo por parte de UE y Firma Supervisora, revisión y aprobación del diseño en menor tiempo.



### C. Atrasos en la reestructuración del Programa PIV-APP.

#### Medida de mitigación:

- Definir las obras y alcance de los componentes del Programa en conjunto con las autoridades (CONAVI – MOPT).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

El Programa ha experimentado un avance importante, ya que la mayoría de sus proyectos han mostrado progresos en sus actividades hasta el segundo semestre de 2023. Tanto la ejecución financiera como la física en varios componentes han alcanzado e incluso superado las expectativas, evidenciando un considerable avance.

Cabe mencionar que el proceso de licitación PIT-167 correspondiente al Proyecto Intercambio el Coyol fue anulado por parte del MOPT, debido a que la administración está revisando y analizando la mejor solución en dicho Intercambio, con lo cual se realizan valoraciones al anteproyecto.

### RECOMENDACIONES

Se insta al MOPT a realizar una revisión exhaustiva durante el primer trimestre 2024 de los atrasos presentes en el Programa, con el fin de que sean implementadas las medidas correctivas para acelerar las actividades con retraso, especialmente en el área de expropiaciones y socioambiental del "Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras – La Lima.

Se insta al MOPT con el apoyo del BID de considerarlo necesario, el desarrollar planes de contingencia focalizados en enfrentar posibles obstáculos en la ejecución que permitan garantizar el avance y continuidad del programa conforme lo planificado, minimizando el impacto de cualquier problema futuro y que el Programa pueda concluir dentro del plazo vigente de desembolsos.

Por último, tomando en cuenta la anulación de la licitación PIT-167, se sugiere al MOPT llevar a cabo una evaluación exhaustiva para determinar la mejor solución para el intercambio mencionado. Asimismo, se recomienda establecer una comunicación fluida y constante entre la Unidad Ejecutora y el MOPT para coordinar y definir la fuente de financiamiento para el mismo.





# BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)



## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.

## SECTOR:

Obras Públicas y Transportes

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

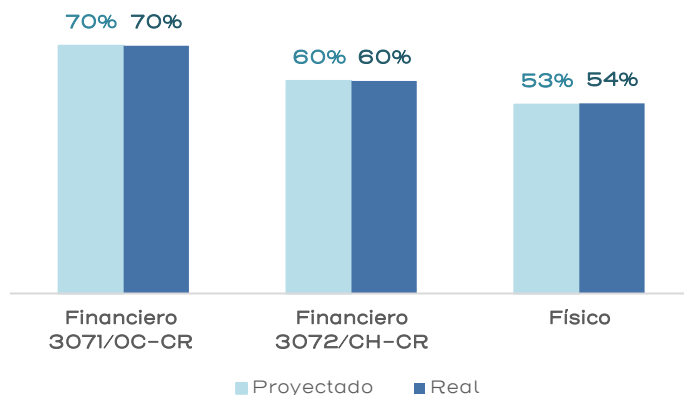
9,14 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

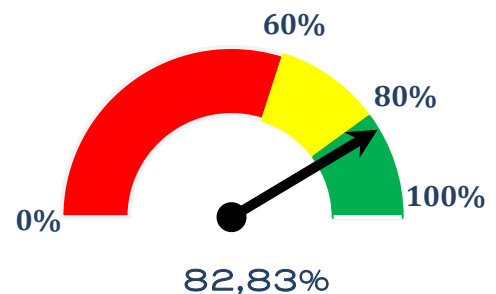
12/11/2024

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO



Buen Desempeño



## PRINCIPALES AVANCES

En el segundo semestre de 2023, el PIT experimentó ajustes en su línea base debido a modificaciones en algunos productos. Estas modificaciones afectaron el porcentaje de avance físico real y el porcentaje programado. El cierre anticipado del contrato PIT-115-LPI-O-2019 tuvo un impacto significativo en el monto, plazo y distribución del avance del Programa. Se detallan los avances según sus componentes:

### Obras Viales

Avance 70%

- **Ampliación y rehabilitación Limonal – Barranca:** Proceso de contratación finalizado; proyecto en fase de cierre con trámites para finalización en marzo de 2024.
- **Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35:** En proceso de contratación.

### Obras Marítimo-Portuarias

Avance 100%

- Durante este II Semestre fue finalizado el Proyecto de Terminal de Cabotaje en el Golfo de Nicoya; asimismo resaltar que los demás proyectos asignados a este componente fueron finalizados y están en proceso de cierre y corrección de defectos.

### Administración, Auditorías y Evaluación

Avance 68%

- Se pudo observar avances y logros significativos, en los cuales destaca el compromiso en la gestión socioambiental de proyectos, los avances en trámites administrativos de expropiaciones. Además, se evidencian resultados positivos en la gestión técnica, financiera y legal del Programa, así como sesiones efectivas de monitoreo y evaluación, y la conclusión exitosa de auditorías financieras hasta el periodo 2023.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Retrasos significativos acumulados en la ejecución del Proyecto Ampliación y Rehabilitación Limonal – Barranca.

#### Acciones tomadas:

- Finalización del proceso de contratación PIT-115, cierre anticipado del contrato en agosto 2023.
- Trámites para el cierre definitivo en marzo 2024.

2. Retraso en el avance real acumulado del contrato para el Proyecto Ampliación y Rehabilitación Limonal – Cañas.

#### Acción tomada:

- Se coordina con el Contratista para que la notificación de defectos esté lista en marzo 2024.

3. Retraso en el trámite administrativo para la liberación de los predios.

#### Acciones tomadas:

- Existe un compromiso y coordinación por parte del MOPT para agilizar los trámites en cada expropiación.
- Priorizar terrenos del tronco principal de cada uno de los Proyectos (Limonal – Barranca y Ruta Nacional 35) para liberar esta zona.
- Avanzar en la solicitud de entradas en posesión voluntaria para tener mayor área a disposición.

### PRINCIPALES RIESGOS

- A. Posible retraso en temas de expropiaciones para todos los Proyectos.

#### Medidas de mitigación:

- Priorización de expedientes.
- Optimización de diseño de marginales.



B. Posibles retrasos por ajustes en los diseños y ampliación del plazo de desembolsos de ambos créditos.

**Medidas de mitigación:**

- Planificación con empresas de servicios públicos.
- Seguimiento exhaustivo al Programa de trabajo.
- Revisión de plazos establecidos para optimizar los tiempos de ejecución.

C. Posible incumplimiento de condiciones contractuales por parte de los Contratistas.

**Medida de mitigación:**

- Seguimiento oportuno por parte del MOPT de la ejecución de los contratos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Al cierre del II Semestre 2023, se tiene comprometido un monto acumulado significativo de USD \$299,462,799.67, no obstante, dicho monto tuvo una disminución de \$110,000,000.00 con la salida del Proyecto Limonal Barranca, monto que será utilizado para el financiamiento del Proyecto Carretera San Carlos Ruta Nacional 35.

A su vez, hay que mencionar que la gestión de expropiaciones y reasentamientos involuntarios ha avanzado, pero se presentan obstáculos con la aprobación de Informes de Regencia Ambiental (IRA) y la necesidad de subsanar observaciones.

Asimismo, se destaca que el Programa PIT ha tenido varios cambios importantes, entre ellos, se pueden mencionar la distribución de recursos financieros y el incremento en los plazos de las actividades para todos los componentes del Programa, siendo que se ha establecido una nueva ruta crítica. En este contexto, se destaca el proyecto "Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35". Dada su inclusión en el Plan de Ejecución del Programa (PEP) se prevé que la ejecución se extienda más allá de la fecha prevista para el último desembolso vigente de recursos del préstamo (noviembre de 2024).

Esta inclusión de la Nueva carretera a San Carlos RN35 en la ejecución del proyecto PIT plantea un riesgo muy significativo, ya que podría requerirse de una solicitud de extensión de plazo para el Programa hasta la fecha programada de finalización del proyecto en octubre de 2026.



## RECOMENDACIONES

Se recomienda al MOPT mantener una comunicación efectiva con SETENA para informar sobre la gestión ambiental, asegurando que el Programa tenga una respuesta oportuna y evitando posibles demoras en asuntos relacionados con los Informes de Regencia Ambiental (IRA).

Debido a los cambios en la ruta crítica del Programa, es crucial realizar un monitoreo estricto y continuo de la misma por parte del Organismo Ejecutor, identificando y abordando diligentemente aquellos riesgos que puedan afectar principalmente la ejecución y finalización del Proyecto *"Diseño y Construcción de la nueva carretera a San Carlos RN 35"* dentro del plazo establecido, por lo que se insta al MOPT a establecer y ejecutar en el corto plazo medidas puntuales para agilizar la implementación de las actividades y el gestionamiento eficiente de los riesgos.



## BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II



### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.

### SECTOR:

Obras Públicas y Transportes

### PERIODO DE EJECUCIÓN:

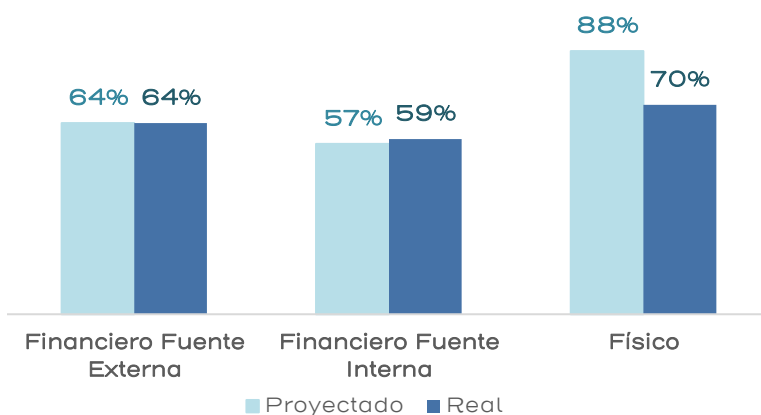
5,3 años desde la aprobación del contrato de préstamo (Ley 8982)

### FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

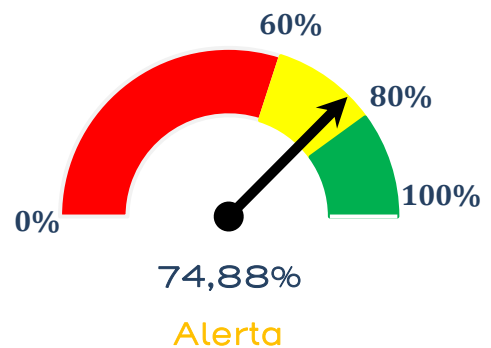
20/09/2025

## AVANCE DEL PROGRAMA DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

El Programa Red Vial Cantonal-II refleja un avance físico general del 70%. Se presentan avances en los diferentes componentes. Aunque se han enfrentado desafíos, se continúa trabajando en la ejecución y desarrollo de este importante programa de desarrollo vial cantonal destinado al fortalecimiento de la infraestructura vial cantonal.

### Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión

Avance 86%

- Actualmente, están en curso las capacitaciones legales para funcionarios municipales, llevadas a cabo por el proveedor CyC Consultores. Hasta la fecha, un total de 308 funcionarios municipales han sido debidamente formados en estos temas.
- A través de una adenda, se ha logrado ajustar el alcance del contrato con TEC Emprende LAB, la entidad responsable de proporcionar capacitación a las microempresas de mantenimiento vial por estándares. Esta modificación se realiza en virtud de la necesidad de contar con la opinión técnica de la Dirección de Informática sobre la presencia de productos similares al Sistema Automatizado de Gestión de Activos Viales (SAGA) dentro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).
- Se ha obtenido la aprobación del Banco con respecto al análisis técnico para la Campaña Comunicacional sobre Movilidad Segura y Sostenible. En virtud de ello, la Unidad Ejecutora avanzará con la evaluación de las propuestas económicas.
- Se ha llevado a cabo la elaboración de 38 Planes Quinquenales de Conservación y Desarrollo; sin embargo, cabe destacar que la capacitación experimentó la deserción de tres gobiernos locales, lo que resultó en la imposibilidad de alcanzar la meta total de 41 gobiernos locales estipulada.



## Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes

Avance 68%

- Se avanza en las obras de los paquetes P6, P7 y P26, así como en la contratación de los paquetes P10, P11 y P12, que forman parte del producto 6 (caminos cantonales).
- Se avanzó con la formalización de los contratos de ejecución y de verificación de calidad para el paquete P32 (caminos).
- Se obtuvo la No Objeción de los carteles para los paquetes P13 y P22 (caminos) por parte del Banco, por lo que la publicación de la Licitación se realizó en el mes de enero.
- Se concluyó con las obras del paquete P21, el cual forma parte del producto 7 (construcción de estructuras de puente y alcantarillado)
- Se han finalizado con éxito 67 proyectos de caminos, lo que equivale a la rehabilitación de 264.91 kilómetros de vías cantonales. Además, se ha registrado la conclusión de 7 proyectos de construcción de estructuras, abarcando un total de 114.00 metros. Representando un 42% de la cartera de proyectos del Programa.

## Administración y gestión

Avance 68%

- Se ha continuado con la supervisión y administración de los contratos vigentes de rehabilitación de caminos, construcción de estructuras, así como las contrataciones asociadas al mantenimiento de caminos.
- La Asesoría Técnica GIZ ha brindado acompañamiento en procesos de contratación y administración de contratos en ejecución.
- Se continúan implementando ajustes y finiquitando proyectos en distintos paquetes, al mismo tiempo que se elabora la proyección de los gastos correspondientes a las fechas establecidas para la solicitud de desembolsos en el año 2024.

## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPALES PROBLEMAS

1. Atraso en la revisión por parte de la Dirección Jurídica y formalización de contratos.





**Acciones tomadas:**

- Se han realizado diversas reuniones con la Dirección Jurídica para mejorar los tiempos de respuestas para la confección de los contratos.
- Se han llevado a cabo reuniones con el Viceministro durante las cuales se expuso el problema. Como resultado, el Viceministro asignó un funcionario adicional de la Dirección para acelerar el proceso de revisión y aprobación de los contratos.

2. Retraso en la respuesta por parte de la Dirección de Informática sobre la Implementación y permanencia del SAGA.

**Acciones tomadas:**

- Se envió oficio desde octubre 2023 a la Dirección de informática para contar con su aval técnico.
- Se gestionó la colaboración del Viceministro para agilizar el trámite. Como resultado de una llamada telefónica entre el Viceministro y Allan Borge, Director de Informática, se instruyó atender la solicitud enviada por la UE para avanzar con el proceso.

3. Atraso en el inicio de las contrataciones pendientes se atribuye a retrasos en la entrega de documentos por parte de los proveedores dentro del proceso de licitación. Esta situación ha generado un obstáculo inicial en el desarrollo de las iniciativas planificadas.

**Acciones tomadas:**

- La UE acordó en conjunto con el BID aceptar únicamente un subsane dentro de los procedimientos de licitación, el cual mejora los tiempos para poder continuar con la adjudicación de los proveedores.
- Durante el proceso de redacción de los contratos, se comunicó a los proveedores que, en caso de no presentar los documentos requeridos dentro del plazo establecido, se llevaría a cabo una nueva adjudicación de la licitación. Esta medida ha ejercido presión sobre las empresas, incentivándolas a cumplir con los plazos establecidos.

## **PRINCIPALES RIESGOS**

A. La presentación de apelación a los procesos de contratación y/o adjudicación retrasan el programa y compromete el cumplimiento establecido.



#### Medidas de mitigación:

- Blindar el pliego cartelario y el proceso de adjudicación.
- Modificación y aclaración de los carteles relacionados con los plazos de ejecución, el proceso de órdenes y las estimaciones de obra. Este ajuste tiene como objetivo abordar las consultas más comunes de los contratistas, con el fin de prevenir la presentación de recursos que podrían generar retrasos en el proceso de contratación.

B. La obtención tardía de permisos ambientales retrasa el inicio de las obras adjudicadas.

#### Medidas de mitigación:

- Gestionar ante MINAE con la antelación debida los permisos respectivos.
- Mayor coordinación con los gobiernos locales para los trámites requeridos.
- Realización de reuniones mensuales de seguimiento del Programa con la Unión Nacional de Gobiernos, Casa Presidencial y UEC-PRVC-II en las cuales se han tramitado decretos, y ya se cuenta con el consultor ambiental para la corta de árboles.

C. La eventualidad de no contar con un número adecuado de oferentes en los procesos de contratación podría dar lugar a la necesidad de repetir los concursos.

#### Medidas de mitigación:

- Mantener actualizada la cartera de oferentes de empresas constructoras de caminos y obras de infraestructura, que incluya las empresas de construcción de estructuras y urbanizaciones.
- Se ha incorporado la opción de participación en consorcio para las empresas dedicadas a la construcción de estructuras y urbanizaciones. Esta modificación ha tenido un impacto positivo al atraer la participación de un mayor número de oferentes en algunos procesos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

En conclusión, a pesar de que el Programa PRVC-II ha logrado un avance físico del 70%, se situó por debajo en forma significativa de la meta programada del 88% para este período, su compromiso inquebrantable con la mejora de la infraestructura vial a nivel cantonal prevalece. Este desafío insta a una reflexión continua y a la implementación de



estrategias adicionales para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en beneficio de las comunidades locales.

Si bien se ha logrado a la fecha la conclusión de 67 proyectos de caminos y 7 proyectos de construcción de estructuras, lo que equivale al 42% de la cartera total de proyectos del Programa, este se ve confrontado con la falta de designación del Gerente de la Unidad Ejecutora y de Coordinación (UEC), lo cual ha resultado en una sobrecarga de responsabilidades para el Director de Obras Públicas, que está incidiendo de manera notable en el ritmo y avance previstos, subrayando la necesidad imperante de resolver esta situación para garantizar el flujo eficiente de las actividades del programa.

La persistente dificultad para obtener el respaldo necesario por parte de la Dirección Jurídica en cuestiones vinculadas al avance y aprobación de contratos sigue siendo un obstáculo, generando retrasos notables en el desarrollo de las licitaciones y en la planificación de las actividades y financiera del programa. Esta situación destaca la importancia crucial de abordar eficazmente por parte del organismo ejecutor estas trabas para asegurar la fluidez y eficiencia de los procesos de contratación.

## RECOMENDACIONES

Realizar las gestiones que correspondan para contar con el nuevo Gerente de la UEC a junio del 2024, lo cual es una acción urgente que debe realizarse dadas las implicaciones y atrasos que está generando en la ejecución del programa, considerándose de importancia crítica el contar con una estructura organizativa sólida y distribución efectiva de responsabilidades. Esta acción contribuirá significativamente a restaurar el ritmo y avance esperados, asegurando así el flujo eficiente de las operaciones del programa.

El organismo ejecutor deberá instruir formalmente y a la brevedad a las instancias internas de la institución que apoyan de una u otra forma la ejecución del programa, como por ejemplo la Dirección Jurídica y la Dirección de Informática, que prioricen los roles que tienen asignados dentro de la ejecución, de tal forma que no generen atrasos en la cronograma de las actividades y financiero definido por la UEC, de lo contrario ponen en riesgo la culminación del programa en el plazo contractualmente establecido. De igual forma, la UEC debe contar con canales de comunicación y coordinación adecuados con las instancias internas para que no se afecte el accionar del programa.

Desarrollar un plan de acción con el propósito de potenciar los indicadores de progreso físico y financiero en un lapso de un año, con el fin de elevarlos al menos a un 90% en los próximos doce meses, acompañado de revisiones trimestrales para monitorear y evaluar el progreso hacia dichas metas.



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE CRÉDITO PÚBLICO**

## **Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)**



# BCIE N° 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)



## OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático.

## SECTOR:

Agropecuario

## PERIODO DE EJECUCIÓN:

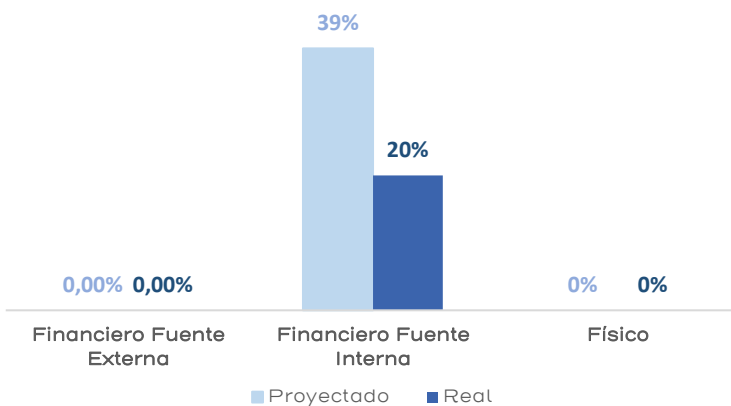
3,12 años

## FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSOS VIGENTE:

5 años a partir del primer desembolso

## AVANCE DEL PROYECTO DURANTE EL II SEMESTRE 2023

### INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS



### ESTATUS DE DESEMPEÑO





## PRINCIPALES AVANCES

Al cierre del 2023, el Proyecto PAACUME logró resolver uno de los problemas que enfrentaba, que era acceder a los recursos de la Contrapartida, pues se logró acreditar un monto que ascendió a los 752 millones de colones para el pago de 3 expropiaciones, a través del 2do. Presupuesto Extraordinario de la República. Por otra parte, han entregado 11 de las 15 condiciones previas al BCIE para la revisión y No Objeción respectiva. También es oportuno mencionar que la Institución ya es propietaria de los terrenos para la construcción de las obras del sitio de presa. Y, por último, el SENARA junto al ICE, realizaron el pago de las garantías ambientales.

### Expropiaciones

Avance 1,25%

- Se ha adquirido el 59% del área requerida en el embalse y un 34% del área a ocupar en el canal oeste. Además, se aprobó la inclusión de ₡3.900 millones en el Presupuesto de la República 2024, para compra de más terrenos.

### Dirección Gestora del Proyecto (DIGEP)

Avance 0,2%

- Se firmó el contrato ICE-SENARA mediante el cual SENARA contrata los servicios del Instituto Costarricense de Electricidad para apoyar a la DIGEP en la administración y ejecución del Proyecto.
- Se realizaron las gestiones administrativas para la incorporación de recursos en el presupuesto ordinario 2024 para la contratación de 8 plazas que permitan la formalización e implementación de la DIGEP.

### Diseño de la red de conducción

Avance 100,00%

- En el mes de diciembre se logró completar el diseño de esta red, incluyendo el diseño de la red pluvial en el alcance.



## PROBLEMÁTICAS Y RIESGOS VIGENTES

### PRINCIPAL PROBLEMA

A. Atrasos en el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, dada la necesidad de cambiar el punto 6 del Anexo E del Contrato de Préstamo BCIE 2220, donde se busca modificar el evidenciar la obtención de la “propiedad” de los inmuebles necesarios, por la evidencia de la “posesión” de los terrenos requeridos para la construcción del proyecto. Aparejado a dicho punto, también se deberá ajustar el inciso 1) de las Condiciones Previas a cualquier desembolso, que también forman parte del Anexo E citado.

#### Acciones tomadas:

- SENARA se encuentra preparando la información necesaria para presentarla ante el MH y el BCIE, y así formalizar este ajuste en el Contrato de Préstamo, la cual está relacionada con: i) elaboración de un cronograma de aportes de contrapartida, programación de desembolsos, listado de terrenos críticos y no críticos para la ejecución de obras; ii) presupuesto detallado del destino de los desembolsos para los primeros 24 meses; iii) presupuesto detallado del subcomponente de “Administración” para los 80 meses requeridos en el cronograma; entre otros elementos. Esta información es vital en virtud de que el plazo de cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso vence el próximo 11 de mayo 2024.

### PRINCIPALES RIESGOS

A. Dificultad para acceder a recurso humano calificado: no encontrar personal de formación y experiencia suficiente para la construcción de obras públicas, especialmente las de gran tamaño y complejidad.

#### Medidas de mitigación:

- Las condiciones salariales del SENARA fueron actualizadas al salario global permanente, lo que mejoraría competitivamente el acceso a personal técnico capacitado.
- B. SENARA ha identificado que, en el marco del proyecto original, posiblemente requerirá agregar al menos US\$130 millones al presupuesto para su finalización, de acuerdo con las indexaciones realizadas hasta el momento. También ha identificado que, al no haberse excluido el Crédito/Proyecto de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), este deberá incluirse en las contrataciones, por un monto cercano a los US\$70 millones, aclarando que estos montos aun preliminares aplican sobre el alcance original del Proyecto, sin considerar la inclusión del Componente de Agua potable aún.



#### Medidas de mitigación:

- Continuar analizando alternativas y posibles soluciones al faltante de recursos.

C. Que se siga posponiendo el primer desembolso debido a la no aceptación del BCIE al requisito asociado a la obtención total de las expropiaciones del proyecto.

#### Medidas de mitigación:

- Se está trabajando de forma coordinada entre las direcciones jurídicas del BCIE y SENARA, así como con la Gerencia del SENARA para la presentación de una robusta justificación en el trámite correspondiente.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

SENARA demostró mayor dinamismo en la ejecución de actividades durante el 2023, buscando alianzas y soluciones para avanzar en diferentes áreas que han permitido: i) retomar la gestión y el pago de expropiaciones; ii) trabajar en el diseño final del camino de acceso definitivo al sitio de presa; iii) ir definiendo la EDT global e integral del proyecto, tomando en cuenta áreas principales como lo son la factibilidad ambiental, gestión de financiamiento, diseño, adquisición de terrenos, entre otros aspectos; iv) la obtención de los permisos de tala de árboles de esta finca; v) ir contando con el personal que requiere la DIGEP.; vi) analizar la información sobre el ajuste en el PGI.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta relevante que el SENARA acelere la preparación de la información y trámites necesarios que le permitan cumplir con todas las condiciones previas para el inicio de desembolsos a la mayor brevedad posible, máxime que, estas condiciones ya cuentan en su haber con una primera prórroga. Asimismo, es vital que el Ejecutor pueda continuar avanzando en el desarrollo de los diseños del sitio de presa y embalse de río piedras, elaborar las especificaciones técnicas para las contrataciones de supervisión y auditoría y obtener mayor cantidad de propiedades y avalúos de terrenos a adquirir.

### RECOMENDACIONES

Se insta al SENARA, a que durante el lapso mientras logra cumplir con todas las condiciones previas al primer desembolso del crédito, utilice los recursos de la Contrapartida de forma eficiente para no retrasar la marcha del Proyecto, e ir trabajando, además de las actividades ligadas con el desarrollo de los diseños, especificaciones técnicas para contrataciones y expropiaciones, también en la planificación de los recursos de que de dicha fuente vayan a requerirse para el 2025.





Tomando en consideración que el plazo para el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso vence el próximo 11 de mayo, debe trabajar en la información que se requiere para tramitar una posible actualización del PGI, una modificación a las condiciones previas y al plazo de cumplimiento de las mismas.

Asegurar que las personas a contratarse en el marco del Proyecto cuenten con los atestados académicos y experiencia requerida para formar parte de un proyecto complejo y de gran envergadura.

Contar con un protocolo interno para la adquisición de todos los terrenos necesarios para llevar a cabo las obras del Proyecto, incluyendo su identificación, su estado, su programación de entradas en posesión, pagos futuros, entre otros aspectos relevantes, especialmente aquellos necesarios durante el 2024 y años siguientes con los recursos disponibles a la fecha, de forma tal que se tenga total claridad y planificación sobre este proceso y sobre los terrenos que podrían representar eventuales riesgos y/o problemas a futuro.